



UNITED NATIONS
REGIONAL COLLABORATIVE
PLATFORM

LATIN AMERICA
AND THE CARIBBEAN



NDC 3.0 en América Latina y el Caribe: ambición, inclusividad y ruta hacia la sostenibilidad:

Un análisis sobre los nuevos enfoques de la tercera generación de las contribuciones determinadas a nivel nacional en la región



Coalición Temática sobre Cambio Climático y Resiliencia (IBC-CCR)

Junio de 2026

Coordinadores: Gianluca Merlo y Lorenzo Eguren

Editor: Alan Corbo

Foto de portada: © PNUD Honduras

Revisores y colaboradores

Aline Marsicano (UNDRR); Annlyn McPhie (PNUD); Beatriz García Pozuelo (UNDRR); Blanca Patiño (OIT); Costanza Landini (PNUD); Eric Loubaud (PNUD); Fernando Andrade (PNUD); Itsaso Etxebarria (ONU Mujeres); John Valdez Torrez (ACNUDH); Kalyan Keo (PNUD); Karen Polson (OPS); María del Carmen Porras Pérez Guerrero (UNICEF); Miguel Naranjo (PNUMA); Mónica Andrade (PNUD); Montserrat Xilotl (PNUD); Pablo Escribano (OIM); Paola Herrera Cuéllar (PNUMA); Patricia Serrano (PNUD); Patricia Velasco (PNUD); Saskia Carusi (UNDRR); Thania Eloina Felix Canedo (PNUD); Tim Sontag (UNOPS); Lisa Baumgartner (PNUD); Sangji Lee (PNUD); Sarah Bons (PNUD)..

Acerca del PNUD

El PNUD es la principal agencia de las Naciones Unidas que lucha contra la injusticia de la pobreza, las desigualdades y el cambio climático. Trabajando con una amplia red de expertos y socios en 170 países, el PNUD ayuda a las naciones a desarrollar soluciones integradas y sostenibles por las personas y el planeta. Para obtener más información, visita undp.org/es o síguenos en las redes sociales vía [@PNUD](https://twitter.com/undp).

Acerca de la iniciativa Climate Promise: Forward del PNUD

A través de la iniciativa *Climate Promise*, la mayor cartera de apoyo a la acción climática del sistema de las Naciones Unidas, el PNUD trabaja con más de 140 países y territorios y beneficia directamente a 37 millones de personas. La cartera permite ejecutar más de 2.450 millones de dólares de los Estados Unidos en financiación basada en subvenciones y aprovechar la experiencia del PNUD en materia de adaptación, mitigación, mercados de carbono, clima y bosques, riesgo y seguridad climáticos y estrategias y políticas climáticas. Visite nuestro sitio web climatepromise.undp.org/es y síganos en [@UNDPplanet](https://twitter.com/UNDPplanet).

Acerca de esta publicación

Este producto fue desarrollado en el marco de la iniciativa Climate Promise: Forward del PNUD por el programa Pledge to Impact, con el generoso apoyo de los gobiernos de Alemania, Japón, Reino Unido, Suecia, Bélgica, España, Islandia, Países Bajos, Portugal y otros socios de financiamiento básico del PNUD. Este programa sustenta la contribución del PNUD a la NDC Partnership.

Esta publicación se ha realizado bajo la coordinación y el liderazgo de la Coalición Temática sobre Cambio Climático y Resiliencia de la Plataforma Regional de Colaboración para América Latina y el Caribe (IBC-CCR-LAC). La coalición tiene como copresidentes a UNDRR y el PNUMA; como observador, a la Secretaría de la CMNUCC; y como miembros, a la FAO, el PMA, la UNOPS, el PNUD, OCHA, la CEPAL, la OIT, la OIM, el ACNUDH, la OPS, la UNDRR, el UNFPA, el ACNUR, el UNICEF, la UNODC, ONU Mujeres, la UNDCO, la UNESCO, ONU-Hábitat, la ONUDI, el DAPCP, la OMM y el PNUMA. Con esta publicación se busca fortalecer y optimizar la coordinación interagencial y la rendición de cuentas del sistema de las Naciones Unidas en materia de cambio climático, específicamente en el diseño y la implementación de las NDC.

Descargo de responsabilidad de las Naciones Unidas

Las opiniones expresadas en esta publicación son de los autores y no representan necesariamente las de las Naciones Unidas, incluido el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ni las de los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Copyright ©UNDP 2026. Todos los derechos reservados. One United Nations Plaza, New York, NY 10017, EE.UU.

**CLIMATE
PROMISE**
FORWARD



Federal Ministry
for Economic Cooperation
and Development

Supported by:
Federal Ministry
for the Environment, Climate Action,
Nature Conservation and Nuclear Safety
based on a decision of
the German Bundestag

IKI INTERNATIONAL
CLIMATE
INITIATIVE



Sverige

Belgium
partner in development

aecid



Government of Iceland
Ministry for Foreign Affairs

Ministry of Infrastructure
and Water Management
of the Netherlands

CAMÕES
COOPERAÇÃO
PORTUGUESA
PORTUGAL
ambição e resultados extraordinários

+ UNDP's
Core Donors

Acrónimos

ACNUDH	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
ASOUT	Agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra
CDB	Convenio sobre la Diversidad Biológica
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CNULD	Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación
COP	Conferencia de las Partes
COVID-19	Enfermedad por coronavirus 2019
DCG	Departamento de Comunicación Global de las Naciones Unidas
ENUP	Equipo de las Naciones Unidas en el País
EPANDB	Estrategias y Planes de Acción Nacionales en materia de Diversidad Biológica
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
GEI	Gases de efecto invernadero
GGA	Objetivo mundial relativo a la adaptación
GIZ	Agencia Alemana de Cooperación Internacional
IBC-CCR	Coalición Temática sobre Cambio Climático y Resiliencia
IBC-CCR-LAC	Coalición Temática sobre Cambio Climático y Resiliencia para América Latina y el Caribe
IBT	Informes Bienales de Transparencia
MRV	Medición, reporte y verificación
MTR	Marco de Transparencia Reforzado
NDC	Contribución determinada a nivel nacional en sus siglas en inglés
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
OPS/OMS	Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud
PEID	Pequeños Estados insulares en desarrollo
PIB	Producto Interno Bruto
PNAD	Plan Nacional de Adaptación
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
RCO	Oficina del/de la Coordinador/a Residente
REDD+	Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (México)
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNIC	Centro de Información de Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNOPS	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Tabla de contenidos

Prólogos

01

1. Introducción

03

- 1.1. Propósito y enfoque analítico del documento 04
- 1.2. Contexto de las tendencias regionales de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y prioridades de mitigación 05
- 1.3. La adaptación y la resiliencia como prioridades estructurales en una región altamente vulnerable 07
- 1.4. Convergencia entre el clima y la naturaleza en las NDC 3.0 de América Latina y el Caribe 09

2. Apropiación e inclusión de amplios sectores de la sociedad en el desarrollo de las NDC 3.0 en América Latina y el Caribe

10

- 2.1. Procesos participativos con enfoque interinstitucional y social 11
- 2.2. Inclusión del género, la niñez, las juventudes, los pueblos indígenas y el sector privado 12
- 2.3. Mecanismos de gobernanza y coordinación interinstitucional 13

3. Evaluación de la ambición climática en las NDC 3.0 de América Latina y el Caribe

14

- 3.1. Evolución de la ambición entre las NDC 2.0 y 3.0 15
- 3.2. Ambición en la mitigación: metas, sectores y nuevas áreas de acción 15
- 3.3. Ambición en la adaptación: de la planificación a objetivos más estructurados 19
- 3.4. Alineación con el objetivo de 1,5 °C y el balance mundial 24

4. Transversalización de la transición justa, la inclusión y el desarrollo sostenible en las NDC 3.0 de América Latina y el Caribe

26

- 4.1. Panorama regional y evolución respecto a las NDC 2.0 27
- 4.2. Articulación con la Agenda 2030 y las agendas nacionales de desarrollo 28
- 4.3. Pueblos indígenas, comunidades locales y enfoques territoriales 30
- 4.4. Género, juventudes y equidad intergeneracional 31
- 4.5. Transición justa y transformación socioeconómica 32
- 4.6. Movilidad humana 34

5. Mecanismos de seguimiento, presentación de informes y transparencia en las NDC 3.0 de América Latina y el Caribe

36

- 5.1. Adopción del marco de transparencia reforzado 37
- 5.2. Sistemas MRV, indicadores de adaptación y seguimiento financiero 38

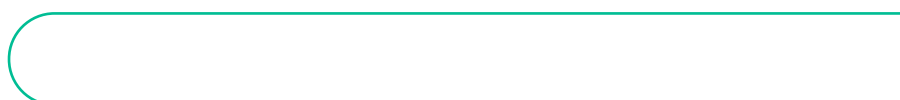
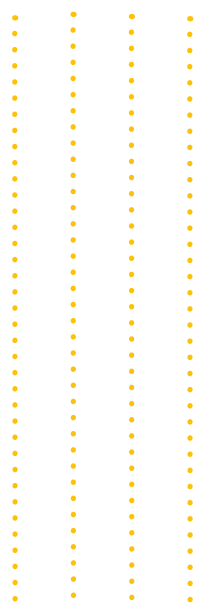
6. Viabilidad y medios de implementación de las NDC 3.0 en América Latina y el Caribe 40

- 6.1. Financiamiento climático y taxonomías verdes 41
- 6.2. Transferencia tecnológica y fortalecimiento institucional 43
- 6.3. Participación del sector privado y alianzas público-privadas 43

7. Análisis del apoyo del Sistema de las Naciones Unidas a la formulación implementación de las NDC 3.0 44

8. Conclusiones regionales y recomendaciones 48

- 8.1. Síntesis de logros, brechas y oportunidades 49
- 8.2. Orientaciones estratégicas para la implementación de las NDC 3.0 y el diseño de la NDC 4.0 50
- 8.3. Rol interagencial del Sistema de las Naciones Unidas en el apoyo a los países para acelerar la implementación de las NDC 52



Prólogos

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se complace en presentar este análisis regional de la tercera generación de Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC 3.0) presentadas en América Latina y el Caribe. Esta publicación tiene como objetivo fortalecer la base de evidencia y el conocimiento estratégico necesarios para apoyar una implementación efectiva de las NDC, promoviendo una mayor coherencia y coordinación del sistema de las Naciones Unidas en la región. Al mismo tiempo, reconoce que las NDC son instrumentos dinámicos y que será necesario un aumento sostenido de la ambición climática para avanzar de manera consistente hacia una trayectoria compatible con el límite de 1,5 °C de aumento de la temperatura media global.

Este análisis responde al llamado del Secretario General de las Naciones Unidas a acelerar la implementación de las NDC como condición indispensable para cumplir con el Acuerdo de París, y a hacerlo mediante una acción colectiva, integrada y de largo plazo. Asimismo, se enmarca en el mandato otorgado al PNUD a través de la iniciativa Climate Promise, que posiciona a la organización como un actor clave para articular el apoyo del sistema de las Naciones Unidas al diseño y, de manera creciente, a la implementación de los compromisos climáticos nacionales, en estrecha alineación con las prioridades de desarrollo de los países.

En este contexto, la Coalición Temática sobre Cambio Climático y Resiliencia de la Plataforma Regional de Colaboración para América Latina y el Caribe (IBC CCR LAC) desempeña un rol estratégico para fortalecer la coordinación interagencial y maximizar el impacto del apoyo del sistema de las Naciones Unidas a la acción climática en la región. Este documento, elaborado en coordinación con los miembros de la IBC CCR LAC, constituye un punto de partida común para impulsar un enfoque integrado que permita acompañar de manera más eficaz a los países en la implementación de sus NDC, alineando capacidades, recursos y prioridades.

Los resultados del análisis muestran avances importantes en las NDC 3.0 de la región. Se observa una mayor precisión en la definición de metas, prioridades y rutas de implementación; una integración progresiva entre las agendas de cambio climático, biodiversidad y gestión sostenible de la tierra; y un fortalecimiento del énfasis en adaptación, resiliencia y gestión de pérdidas y daños. Asimismo, las NDC reflejan un reconocimiento creciente de la centralidad de la inclusión social —en particular de las mujeres, los pueblos indígenas y las juventudes— y de la necesidad de movilizar y alinear de manera más efectiva las finanzas públicas y privadas con los objetivos climáticos y de desarrollo sostenible.

El análisis también identifica desafíos estructurales que siguen limitando una implementación plena y efectiva de las NDC. Entre ellos destacan las brechas en financiamiento climático, el fortalecimiento de capacidades institucionales y la necesidad de contar con mecanismos de implementación que permitan escalar las acciones a la velocidad y magnitud requeridas. Frente a estos desafíos, la publicación ofrece orientaciones estratégicas para informar la programación regional e interagencial del sistema de las Naciones Unidas, con el fin de contribuir a una acción climática más coherente, eficiente y transformadora en un contexto de creciente urgencia.

Confiamos en que este documento será una herramienta de referencia para gobiernos, socios de desarrollo y otros actores relevantes de la región, y que contribuirá a acelerar la implementación de las NDC, promoviendo trayectorias de desarrollo sostenible, inclusivo y resiliente en América Latina y el Caribe, en línea con la Agenda 2030 y los compromisos climáticos globales.



Montserrat Xilotl

Líder del Equipo de Ambiente y Energía para ALC, PNUD

La región de América Latina y el Caribe (ALC) es altamente diversa, con países caracterizados por culturas, realidades socioeconómicas, ecosistemas y dinámicas poblacionales distintas. Hogar de más de 600 millones de personas y de algunos de los ecosistemas con mayor biodiversidad del planeta, la región desempeña un papel fundamental en la acción climática y ambiental a nivel mundial. Al mismo tiempo, el cambio climático amenaza cada vez más la resiliencia de los países y las comunidades de la región debido a la creciente frecuencia e intensidad tanto de eventos extremos como de procesos de evolución lenta. En respuesta, y en consonancia con los compromisos asumidos en el marco del Acuerdo de París, los países de ALC han elaborado sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional de tercera generación (NDC 3.0), reflejando prioridades nacionales, niveles de ambición y enfoques para la acción climática en constante evolución.

Mediante la elaboración de este informe, la Coalición Temática sobre Cambio Climático y Resiliencia (IBC-CCR, por sus siglas en inglés) de América Latina y el Caribe busca poner a disposición de la región un recurso oportuno que contribuya a fortalecer la comprensión e implementación de las NDC, aprovechando la experiencia y el impulso generados por iniciativas como Climate Promise.

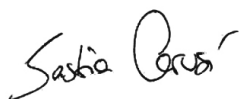
La evaluación de 22 NDC, correspondientes a siete países del Caribe y 15 de América Latina, elaborada con aportes de múltiples entidades de las Naciones Unidas de acuerdo con sus respectivos mandatos y áreas de especialización, identifica importantes tendencias regionales y prioridades emergentes. Entre ellas destacan un mayor énfasis en la transformación de toda la economía, la adaptación al cambio climático y las pérdidas y daños, así como una mayor alineación entre la acción climática, la conservación de la naturaleza y los objetivos más amplios de desarrollo sostenible. El análisis también evidencia una creciente atención a la participación social y a enfoques más inclusivos de gobernanza climática.

Asimismo, el análisis identifica un compromiso compartido con una gestión integral del riesgo, vinculando la acción climática con la reducción del riesgo de desastres y el fortalecimiento de la resiliencia. De igual manera, pone de relieve la alineación de estas NDC con la evolución de la agenda global de adaptación y de pérdidas y daños, incluido el Objetivo Global de Adaptación (GGA, por sus siglas en inglés).

Las NDC analizadas en este informe demuestran que la región de América Latina y el Caribe continúa mostrando liderazgo e innovación en el ámbito climático internacional. Al mismo tiempo, revelan importantes oportunidades para fortalecer la cooperación regional, el aprendizaje entre pares y el intercambio de experiencias entre países que enfrentan desafíos y oportunidades comunes. Por ello, este informe puede constituirse en un recurso valioso para responsables de políticas públicas, socios para el desarrollo, profesionales y otros actores involucrados en la acción climática y el desarrollo sostenible.

Los desafíos que se presentan son significativos, pero no insuperables. A través de alianzas sólidas, un compromiso político sostenido y la implementación efectiva de las acciones climáticas reflejadas en las NDC, la región de América Latina y el Caribe puede contribuir de manera significativa a los esfuerzos globales de mitigación del cambio climático, al tiempo que fortalece la resiliencia de sus poblaciones, economías y ecosistemas.

El sistema de las Naciones Unidas y sus socios, incluido el IBC-CCR, que promueve la coordinación regional y la provisión de asistencia técnica especializada, mantienen su compromiso de apoyar a los países en el avance de una acción climática ambiciosa, inclusiva e integrada en toda la región.



Saskia Carusi

Jefa Adjunta de la Oficina Regional para las Américas y el Caribe, UNDRR



Andrea Brusco

Directora Regional Adjunta, PNUMA



1.

Introducción

1.1. Propósito y enfoque analítico del documento

La región de América Latina y el Caribe contribuye menos del 10 % de las emisiones globales de gases de efecto invernadero (GEI),¹ pero concentra activos ambientales de importancia mundial —incluidos algunos de los ecosistemas con mayor biodiversidad del planeta— y presenta altos niveles de vulnerabilidad climática. Esta combinación entre una contribución relativa baja a las emisiones y una elevada exposición a los impactos climáticos posiciona a la región en un lugar estratégico dentro de la arquitectura climática internacional.

La tercera generación de contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC 3.0) refleja una evolución cualitativa de la acción climática en la región. Frente a ciclos anteriores, las NDC 3.0 evidencian una mayor madurez que se refleja en la concreción de mayores niveles de ambición, un énfasis más explícito en la adaptación y la gestión territorial, un mayor grado de precisión técnica y una convergencia más clara entre la agenda climática y otras agendas ambientales, en particular la de biodiversidad.

Asimismo, incorporan de manera más sistemática consideraciones de desarrollo sostenible, justicia climática y transición justa. En conjunto, estas características confirman una tendencia regional hacia marcos de acción climática más integrales, que articulan la mitigación y la adaptación con enfoques sociales, territoriales y ambientales, y se ajustan de forma más explícita al Acuerdo de París y las orientaciones del balance mundial.²

El presente documento tiene por objeto analizar y sistematizar las principales características de las nuevas NDC y su nivel de ambición en América Latina y el Caribe. El ejercicio busca identificar tendencias regionales que permitan reforzar la cooperación regional y la coordinación multilateral y extraer aprendizajes relevantes para futuras revisiones y nuevas contribuciones climáticas. Asimismo, reconoce el papel del Sistema de las Naciones Unidas y en particular, el rol otorgado al PNUD por el Secretario General³ a través de la iniciativa *Climate Promise* para suministrar acompañamiento técnico y estratégico que permita coordinar el proceso de implementación de las NDC.

Este análisis se realiza en el marco de la Coalición Temática sobre Cambio Climático y Resiliencia de la Plataforma Regional de Colaboración para América Latina y el Caribe (IBC-CCR-LAC), cuyo objetivo es fortalecer y optimizar la coordinación interagencial y la rendición de cuentas del Sistema de las Naciones Unidas en materia de cambio climático, específicamente en el diseño y la implementación de las NDC.

El análisis toma como principal referencia la Lista de verificación de aseguramiento de calidad de las NDC 3.0, una herramienta desarrollada por el PNUD que permite evaluar de manera sistemática cinco dimensiones clave que estos documentos deben tener:

1 Climate Watch (2022). *Historical GHG Emissions 2022*.

2 Ver *Informe de síntesis del primer balance mundial: UNFCCC (2023)*. Views on the elements for the consideration of outputs component of the first global stocktake, Synthesis report by the secretariat.

3 United Nations (2024). "UN chief calls for all hands on deck at Climate Promise 2025 launch." (April 23, 2024).

1. **Apropiación e inclusión**, referida al nivel de participación de los actores gubernamentales, sociales y territoriales y del sector privado.
2. **Ambición**, entendida como el grado de congruencia de las metas nacionales con el objetivo de 1,5 °C y los principios del Acuerdo de París.
3. **Transición justa y desarrollo sostenible**, que examina la coherencia entre la acción climática, la equidad social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
4. **Claridad y transparencia**, vinculada a la coherencia metodológica y la trazabilidad de los compromisos en el contexto del Marco de Transparencia Reforzado.
5. **Viabilidad**, que evalúa las condiciones que permiten la implementación, en particular el financiamiento, las capacidades, la tecnología y la institucionalidad.

Estas dimensiones permiten una evaluación rápida, comparada y estructurada de las NDC 3.0, así como la definición de buenas prácticas y desafíos comunes hacia la implementación efectiva del Acuerdo de París.

La metodología empleada para el desarrollo del presente documento parte de un análisis cualitativo y comparativo de las 22 NDC 3.0 presentadas por países de América Latina y el Caribe ante la CMNUCC hasta diciembre de 2025.⁴ El análisis se desarrolló mediante un proceso iterativo basado en herramientas de inteligencia artificial y múltiples instrucciones (*prompts*), seguido de una revisión por equipos para reforzar la calidad, la coherencia y la fidelidad de la información analizada. El trabajo se estructuró conforme a una propuesta editorial consensuada entre el PNUD y los miembros de las Naciones Unidas que forman parte de la IBC-CCR-LAC, sobre la base de los criterios de la Lista de verificación de aseguramiento de calidad de las NDC 3.0 del PNUD. Asimismo, se incorporaron las orientaciones que figuran en el Acuerdo de París, en los lineamientos sobre las NDC 3.0 y en el Marco Reforzado de Transparencia, así como los resultados del primer balance mundial, con el objetivo de definir tendencias regionales, buenas prácticas y brechas persistentes. El proceso combinó una revisión documental detallada y un análisis contrastado entre países y concluyó con una revisión por pares a cargo de los miembros del IBC-CCR-LAC. El objetivo de toda esta estructura fue asegurar la coherencia del enfoque y de las metas de las Naciones Unidas y la comparabilidad, la utilidad programática y la lógica analítica a nivel regional.

1.2. Contexto de las tendencias regionales de emisiones de GEI y prioridades de mitigación

Con un 43 % de las emisiones regionales, el sector energético predomina en el perfil de emisiones de América Latina y el Caribe, donde el sector del transporte es la principal fuente de emisiones de GEI seguido por la generación eléctrica. Le siguen las emisiones derivadas del sector agricultura (27 %), vinculadas a la ganadería y al uso de fertilizantes; el cambio de uso de suelo y la silvicultura (19 %), impulsados en gran medida por la deforestación; y, en menor proporción, los residuos (6,7 %) y los procesos industriales (4 %), particularmente en sectores como la producción de cemento y los sistemas de refrigeración. En el Caribe, esta tendencia es aún más marcada: el sector energético representa más del 60 % de las emisiones, con una alta dependencia de la compra de hidrocarburos, mientras que el cambio de uso de suelo tiene un peso marginal del 1 %.⁵

4 Las NDC 3.0 analizadas incluyen: Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Surinam, Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de).

5 Climate Watch (2022). *Historical GHG Emissions 2022*.

Las NDC 3.0 reflejan importantes avances en la desagregación de la información sectorial, el uso de inventarios de emisiones más recientes y la articulación con estrategias de largo plazo. De manera sistemática, los países armonizan sus compromisos con las recomendaciones del balance mundial, en el que se hace un llamamiento a acelerar una transición justa, a reducir las emisiones de forma integrada en todos los sectores y a ampliar la adaptación y el financiamiento climático.

En este marco, la mayoría de las NDC 3.0 de la región incorporan medidas orientadas a la expansión de las energías renovables —principalmente la solar, la eólica y la hidroeléctrica— y a la promoción del transporte de bajas emisiones. Un análisis del PNUD de 2025, titulado [Transporte de bajas emisiones para cumplir con el Acuerdo de París en América Latina y el Caribe](#), presenta en detalle cómo se ha avanzado en la implementación sobre el terreno de medidas específicas para el sector transporte. Algunos países, como **Chile, Uruguay y Colombia**, avanzan además en la incorporación del hidrógeno verde como vector estratégico para la descarbonización de sectores con emisiones difíciles de abatir.

En el sector de la agricultura, la silvicultura y otros usos de la tierra (ASOUT), se consolida una tendencia hacia metas más robustas de reducción de la deforestación, manejo forestal sostenible, restauración de ecosistemas y prácticas agropecuarias sostenibles y libres de deforestación, particularmente en **Brasil, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Perú, Colombia y Surinam**. Se destaca el caso de **Brasil**, cuya NDC 3.0 incorpora el compromiso explícito de alcanzar la deforestación cero. En el Caribe, varias NDC incluyen por primera vez el carbono azul —manglares y ecosistemas costeros— como componente relevante de sus estrategias climáticas (**Jamaica, Bahamas, San Vicente y las Granadinas**, etc). Lo mismo ocurre con **Panamá**, que en el ciclo anterior ya había avanzado en la protección de las reservas de carbono en los manglares y las zonas costeras, anticipando parte de esta tendencia regional. Estos avances sectoriales se construyen sobre las tendencias ya definidas en el análisis regional del ciclo NDC 2.0 en el sector ASOUT, presentado en el estudio titulado [Avanzando hacia la implementación de las CDN en el sector AFOLU Barreras, brechas, retos y oportunidades en América Latina y el Caribe](#), en el que se destaca la centralidad del sector de la tierra para la acción climática, la persistencia de presiones sobre los bosques y la necesidad de fortalecer la gestión sostenible de los ecosistemas. Este informe previo sirve como referencia técnica complementaria para profundizar en los elementos estructurales que han dado forma a la evolución del sector ASOUT hacia las NDC 3.0.

Si bien los sectores industrial y de residuos tienen una menor participación relativa en el total de emisiones, las NDC 3.0 reconocen su creciente importancia. De esta forma, algunos países proponen iniciativas de descarbonización industrial (**Chile, Uruguay y Colombia**) y mejoras en la gestión de los residuos sólidos, incluidos la captura y el aprovechamiento del metano, así como prácticas de economía circular (**Belize, Barbados, Costa Rica, Paraguay**, entre otros), en línea con el llamado del balance mundial a atender los sectores con las emisiones más difíciles de mitigar.

1.3. La adaptación y la resiliencia como prioridades estructurales en una región altamente vulnerable

La región es altamente vulnerable debido a su dependencia de los recursos naturales, a sus altos niveles de desigualdad y a la limitada resiliencia de sus sistemas productivos y urbanos. En América del Sur, se observan vulnerabilidades asociadas al retroceso de los glaciares en los países andinos y amazónicos (**Perú, Bolivia y Ecuador**), estrés hídrico generalizado (**Ecuador, Colombia, Bolivia, Chile, México**, entre otros), degradación de los ecosistemas amazónicos (**Brasil, Bolivia, Perú y Colombia**), incendios forestales (**Bolivia, Chile y Argentina**) y crecientes riesgos para las franjas costeras y la producción agropecuaria debido a sequías prolongadas (**Uruguay y Chile**).

Es importante hacer hincapié en la Amazonía, un pilar esencial del equilibrio hídrico y climático global donde cada gota de agua se recicla entre cinco y ocho veces gracias a un sistema ecológico extraordinariamente complejo forjado durante millones de años. Sin embargo, la región enfrenta seis impactos climáticos críticos—reducción de lluvias, estaciones secas más prolongadas, aumento de las temperaturas, variabilidad extrema en los caudales, menor evapotranspiración y mayor riesgo de incendios forestales—que requieren acción coordinada en los planos nacional y regional. Al respecto, un estudio del PNUD de finales de 2025⁶ elaborado como elemento de análisis en la COP30 revela vulnerabilidades estructurales en los países amazónicos, en particular recursos financieros insuficientes, una articulación intergubernamental débil y una implementación limitada de las políticas climáticas a nivel local. Según este análisis, el costo potencial de la inacción se situaría entre un 14% y un 33% del PIB de la cuenca, equivalente a pérdidas estimadas de entre 404.000 y 941.000 millones de dólares de los Estados Unidos. Las pérdidas obedecerían principalmente a la degradación ecosistémica, a los incendios, a los impactos en la salud pública y a daños a infraestructura crítica.

6 Próximo informe del PNUD titulado, *The Costs of Inaction on Climate Change in the Amazon Basin: State capacities for the region*. Ver anuncio [aquí](#).



En Centroamérica, la vulnerabilidad está estrechamente vinculada a la exposición a huracanes y lluvias extremas y a la erosión costera. Dicha situación que se ve agravada por la intensificación de las sequías recurrentes asociadas al Corredor Seco mesoamericano, que afecta de manera persistente la seguridad alimentaria, los medios de vida rurales y la disponibilidad de agua. **Nicaragua** aborda la adaptación desde una perspectiva de justicia social y territorial, mientras que **Belice** y **Panamá** priorizan la protección de los manglares, los arrecifes y las cuencas hidrográficas como base para la resiliencia y el desarrollo económico.

En el Caribe, la vulnerabilidad es estructural debido a la creciente exposición a fenómenos climáticos extremos que afectan a sectores sensibles al clima de los que dependen diversos medios de vida y a las limitaciones que enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), que reducen su capacidad y la escala de su respuesta para enfrentar el cambio climático. **Cuba** subraya la pérdida progresiva de zonas costeras y la salinización de sus acuíferos; **Jamaica** y **Barbados** destacan los impactos del aumento del nivel del mar sobre su infraestructura crítica, y **Santa Lucía** y **San Vicente y las Granadinas** reportan un aumento de la intensidad de los huracanes y sus efectos sobre los medios de vida agrícolas y pesqueros.

Las NDC 3.0 de América Latina y el Caribe reflejan una mayor conciencia sobre la naturaleza multidimensional de la vulnerabilidad climática, en la que la exposición a los fenómenos extremos se combina con factores estructurales de carácter social, económico y ecológico. Por lo tanto, en la mayoría de las NDC de tercera generación, la adaptación ha dejado de ser un componente ad hoc para consolidarse como un pilar central de la acción climática. Asimismo, en las NDC la adaptación ha comenzado a articularse en consonancia con el Objetivo Mundial relativo a la Adaptación (GGA), incorporando dimensiones clave como la reducción de la vulnerabilidad, el uso de sistemas de alerta temprana, la mitigación de las pérdidas y los daños, la protección de los derechos humanos, el fortalecimiento de las capacidades adaptativas y el aumento de la resiliencia de los sistemas humanos y naturales, lo que refleja una mayor complementariedad entre la adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo de desastres. Por ejemplo, en la NDC 3.0 del **Perú**, la adaptación se define explícitamente como una prioridad nacional, orientada a fortalecer la resiliencia frente a los riesgos climáticos actuales y futuros, al tiempo que la gestión de pérdidas y daños se integra a la agenda climática nacional, en consonancia con los compromisos asumidos en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

Los países están avanzando más allá del uso de un lenguaje genérico sobre la adaptación para establecer orientaciones territoriales —como sucede en el caso de **Bolivia**— y sectoriales específicas —como en **Colombia**, el **Ecuador** y el **Uruguay**— basadas en evaluaciones de vulnerabilidad, análisis de riesgos climáticos y marcos de planificación existentes, particularmente los Planes Nacionales de Adaptación (PNAD). Esta mayor alineación entre las NDC y los PNAD contribuye a una planificación más coherente y operacional de la adaptación, y permite establecer vínculos entre los ciclos de planificación de corto y mediano plazo y los objetivos de resiliencia de largo plazo. De esta manera, las NDC 3.0 fortalecen la integración de la adaptación a través de enfoques que abarcan la gestión del riesgo, las pérdidas y daños, la seguridad alimentaria, la gestión del agua, la salud, la infraestructura resiliente y la conservación de los ecosistemas.

Es importante destacar que a pesar de los avances en la incorporación del componente de pérdidas y daños en las NDC 3.0, este sigue teniendo una limitada traducción operativa, pese a la urgencia que se le atribuye en el balance mundial y a la creación del Fondo para Pérdidas y Daños y la Red de Santiago. Solo algunos países, como el **Uruguay**, **El Salvador**, **Colombia** y **Honduras**, están avanzando hacia marcos nacionales más estructurados. En el Caribe, el tema tiene una relevancia central debido a la alta exposición

de los PEID a fenómenos meteorológicos extremos y a pérdidas económicas recurrentes. Sin embargo, en la mayoría de los países caribeños, el enfoque sigue siendo principalmente político y declarativo. El desafío clave es traducir esta prioridad existencial para el Caribe en sistemas nacionales y carteras de proyectos que permitan acceder efectivamente al Fondo.

De esta manera, las NDC 3.0 reconocen que la vulnerabilidad climática no es solo un tema de naturaleza ambiental, sino que tiene profundas consecuencias socioeconómicas que amenazan el desarrollo. En este contexto, la adaptación surge como una prioridad central, concebida no solo como una respuesta técnica al cambio climático, sino como un instrumento de justicia social, sostenibilidad y equidad intergeneracional, en armonía con las conclusiones del balance mundial.

1.4. Convergencia entre el clima y la naturaleza en las NDC 3.0 de América Latina y el Caribe

Un rasgo distintivo de las NDC 3.0 en América Latina y el Caribe es la armonía más estrecha entre la agenda climática y la agenda de la naturaleza. En comparación con ciclos anteriores, las NDC de tercera generación avanzan hacia una integración más explícita entre los compromisos de mitigación y adaptación y los objetivos de conservación de la biodiversidad, la gestión sostenible de la tierra y la resiliencia de los ecosistemas, en consonancia con las tres Convenciones de Río (CMNUCC, CDB y CNUCLD). Esta convergencia se refleja en una mayor articulación con las Estrategias y Planes de Acción Nacionales en materia de Diversidad Biológica (EPANDB) en la incorporación de soluciones basadas en la naturaleza y en el reconocimiento de los ecosistemas —bosques, manglares, humedales, territorios costeros y paisajes productivos— como activos estratégicos para la acción climática y el desarrollo sostenible. Asimismo, varias NDC 3.0 incorporan enfoques territoriales y de adaptación basada en los ecosistemas, vinculando la reducción de las emisiones, la resiliencia climática y la protección del capital natural con la seguridad alimentaria, los medios de vida y la justicia climática. En particular, conviene destacar el esfuerzo pionero asumido por **Panamá** para armonizar las metas nacionales, los sistemas de seguimiento, presentación de informes y evaluación y las intervenciones institucionales para abordar la lucha contra el cambio climático, la pérdida de la biodiversidad y desertificación dentro de un único plan país denominado el Pacto de **Panamá** con la Naturaleza (Nature Pledge). En conjunto, estas tendencias evidencian una evolución hacia marcos climáticos más integrales y coherentes, que reconocen la interdependencia entre el clima, la biodiversidad y el uso del suelo como condición habilitante para una implementación eficaz, financiable y sostenible de las NDC en la región.



2.

Apropiación e inclusión de amplios sectores de la sociedad en el desarrollo de las NDC 3.0 en América Latina y el Caribe

En comparación con ciclos anteriores, las NDC 3.0 de América Latina y el Caribe reflejan un avance sustantivo en términos de apropiación nacional, inclusión social y fortalecimiento de la gobernanza climática. Más allá del incremento de la ambición climática, esta tercera generación de contribuciones evidencia una evolución hacia procesos de formulación más estructurados, más participativos y mejor articulados con los sistemas nacionales de planificación y desarrollo.

En este marco, las NDC 3.0 se consolidan progresivamente como instrumentos de política pública transversal, integrando dimensiones climáticas, ambientales y territoriales, y reconociendo de manera explícita las sinergias entre la acción climática, la conservación de la biodiversidad y la gestión sostenible de la tierra, en línea con los compromisos multilaterales y los instrumentos nacionales de planificación vinculados a las tres agendas de Río. Este enfoque responde tanto a los aprendizajes acumulados de ciclos anteriores como a las orientaciones del Acuerdo de París y del balance mundial, que subrayan la importancia de la legitimidad social, de la coherencia institucional y de la coordinación intersectorial como condiciones habilitantes para una implementación eficaz y sostenible de las NDC.

2.1. Procesos participativos con enfoque interinstitucional y social

Un rasgo común de las NDC 3.0 analizadas es la adopción explícita de enfoques que promueven la participación conjunta del Gobierno y la sociedad, que se reflejan en procesos de elaboración que involucraron a múltiples ministerios, organismos públicos, gobiernos subnacionales, actores no estatales, la academia y organizaciones de la sociedad civil.

Países como **Chile, Colombia, México, el Brasil, el Perú y el Uruguay** presentan los esquemas de coordinación intersectorial más consolidados, apoyados en leyes marco sobre el cambio climático, comisiones interministeriales o sistemas nacionales de respuesta al cambio climático. En estos casos, las NDC 3.0 se articulan como instrumentos de política de Estado, congruentes con estrategias de desarrollo de largo plazo, planes sectoriales y marcos fiscales y financieros.

En los países andinos y amazónicos —como el **Perú, Bolivia, el Ecuador y Colombia**— los procesos de gobierno en su conjunto se complementan con una fuerte dimensión territorial e incorporan a los gobiernos regionales y locales, especialmente en la definición de medidas de adaptación, de gestión del riesgo y de uso del suelo.

En Centroamérica y en el Caribe, aunque con capacidades institucionales más limitadas, se observa un esfuerzo deliberado por ampliar la participación. **Belice, Costa Rica, Panamá, Jamaica, Barbados, Santa Lucía, Bahamas y San Vicente y las Granadinas** documentan consultas nacionales y sectoriales que integran a ministerios clave, autoridades locales, el sector privado, la sociedad civil, organizaciones comunitarias e indígenas y las juventudes. Estos procesos fortalecen la apropiación social de las NDC y facilitan su implementación en contextos de alta vulnerabilidad climática.

En conjunto, las NDC 3.0 muestran una transición desde procesos consultivos puntuales hacia mecanismos más sistemáticos, iterativos y documentados, con una mayor trazabilidad entre los aportes de los actores y los compromisos finalmente adoptados.

2.2. Inclusión del género, la niñez, las juventudes, los pueblos indígenas y el sector privado

La inclusión de enfoques sociales y de derechos se consolida como uno de los avances más sólidos de las NDC 3.0 en la región, aunque con distintos niveles de profundidad y operacionalización entre los países. El enfoque de género aparece de forma explícita en la mayoría de las NDC analizadas, en particular en los casos del **Ecuador, México, Chile, Colombia, el Uruguay, Bolivia, Panamá, Barbados, Jamaica y Belice**, donde se articula con políticas nacionales de igualdad, estrategias de género y cambio climático y compromisos sectoriales específicos. En varios países, este enfoque se integra a las esferas de la adaptación y de la mitigación, reconociendo los impactos diferenciados del cambio climático en las mujeres y su rol en la resiliencia comunitaria y la transición productiva.

El enfoque en la niñez y la participación de las juventudes adquiere mayor visibilidad, sobre todo en países como **Jamaica, Santa Lucía y Surinam** en el Caribe, y en **Colombia, Chile, el Ecuador, México, Panamá** y el **Uruguay**, que reconocen explícitamente a los niños, las niñas, los adolescentes y los jóvenes como poblaciones vulnerables e incluyen compromisos de mitigación y adaptación en sectores fundamentales para la infancia, como la salud, la educación, el agua y el saneamiento y la protección social. Asimismo, se documentan procesos específicos de consulta, plataformas juveniles sobre el cambio climático y mecanismos de diálogo intergeneracional. Las NDC reconocen a las juventudes como actores clave para la sostenibilidad de largo plazo de la acción climática. UNICEF ha sido un actor clave para facilitar la incorporación del enfoque en la niñez y las juventudes en las NDC de la región.

En particular, UNICEF ha desarrollado un rol destacado en el monitoreo y evaluación centrados en niños, niñas y jóvenes dentro de los nuevos procesos de las NDC.⁷ Esto incluye una referencia explícita a la *Convención sobre los Derechos del Niño (NDC)* y a un enfoque basado en los derechos humanos para la acción climática. Asimismo, se reconoce a niños, niñas y jóvenes no solo como grupos especialmente vulnerables frente a los impactos del cambio climático, sino también como agentes de cambio y la ambición climática, donde su participación, liderazgo y perspectivas son parte fundamental de las NDC.

La inclusión de los pueblos indígenas y las comunidades locales es clave para el desarrollo de planes de adaptación basada en la naturaleza y mitigación basada en el cambio de uso del suelo. Ocupa un

⁷ UNICEF cuenta con la plataforma "[NDCs and Child Sensitivity Data Platform](#)", que evalúa el grado de integración y compromiso de las contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC) con la niñez y las juventudes, un elemento fundamental para promover una acción climática sólida y un desarrollo sostenible e inclusivo.



lugar particularmente relevante en las NDC del **Brasil, Bolivia, Colombia, Panamá, el Perú, el Ecuador y Surinam**, donde se reconoce su rol central y se definen algunos mecanismos de participación y coordinación. Estas NDC incorporan referencias explícitas a los conocimientos tradicionales, a los derechos colectivos y a la gestión comunitaria de los territorios, aunque persisten desafíos para traducir estos principios en mecanismos plenamente operativos y financiados. No obstante, debe prestarse mayor atención a los procesos subnacionales de coordinación e inclusión con las comunidades locales para mejorar las capacidades de la región —cuyo elevado potencial se encuentra desaprovechado—, particularmente en lo referido a la adaptación basada en la naturaleza.

El sector privado emerge con mayor claridad como actor estratégico en la formulación y, sobre todo, en la implementación de las NDC 3.0. En países como **México, Chile, Colombia, Panamá, el Uruguay, Barbados y Jamaica** se destaca el rol de las alianzas público-privadas, de la inversión sostenible, de la innovación tecnológica y de los instrumentos financieros como elementos que posibilitan la transición energética, la descarbonización industrial y la construcción de infraestructura resiliente.

2.3. Mecanismos de gobernanza y coordinación interinstitucional

Las NDC 3.0 reflejan avances sustantivos en la consolidación de arquitecturas de gobernanza climática, aunque los países exhiben distintos niveles de madurez institucional.

En países con marcos normativos consolidados —como **Chile, Colombia, México, el Brasil y el Uruguay**— la gobernanza de las NDC se apoya en sistemas interministeriales formales, con roles y responsabilidades de planificación, implementación, seguimiento y presentación de informes claramente definidos. En estos casos, la acción climática se integra de manera progresiva a los sistemas nacionales de planificación, presupuestación y evaluación de las políticas públicas.

Junto con **Chile y Colombia**, el **Uruguay** se destaca por la integración explícita de sus NDC en sus mecanismos de política económica y financiera, lo que refuerza su carácter de instrumento clave para el desarrollo y no solo de compromiso internacional.

En Centroamérica y el Caribe, la gobernanza climática suele concentrarse en los ministerios más importantes, apoyados por comités técnicos intersectoriales y plataformas de coordinación con socios internacionales. Si bien estos mecanismos enfrentan limitaciones de capacidad, las NDC 3.0 muestran avances en la aclaración de los mandatos institucionales y en la articulación entre la mitigación, la adaptación y la gestión del riesgo.

Asimismo, varios países reconocen de forma explícita la función de los gobiernos subnacionales en la implementación de las NDC, particularmente en lo referido a la adaptación, el ordenamiento territorial y la gestión de los ecosistemas, lo que refuerza la coherencia vertical de la acción climática. Entre ellos destaca **Chile, Colombia, el Brasil, el Perú, el Ecuador y el Uruguay**, y en el Caribe, **Surinam**. No obstante, como ya se señaló, la coordinación a nivel subnacional, un aspecto clave para la implementación de las NDC, aún enfrenta enormes desafíos para alcanzar los niveles requeridos. Esto se refleja particularmente en la escasez de marcos de seguimiento de la política fiscal a nivel subnacional, que dificulta el seguimiento y la implementación de los acuerdos y las estrategias concebidos a nivel nacional.



3.

Evaluación de la ambición climática en las NDC 3.0 de América Latina y el Caribe

En comparación con generaciones anteriores, las NDC 3.0 de América Latina y el Caribe reflejan un incremento generalizado de la ambición climática, tanto en lo referido a la mitigación como a la adaptación. Este aumento no se expresa únicamente en metas más exigentes, sino también en una mayor claridad estratégica, en la ampliación sectorial y en una alineación más explícita con el objetivo de 1,5 °C del Acuerdo de París y con los resultados del balance mundial.

El análisis comparativo entre las NDC 2.0 y 3.0 de los 22 países de la región muestra que la ambición climática se manifiesta de maneras diferentes según las circunstancias nacionales, pero converge en una dirección común: trayectorias más claras de descarbonización, una mayor inclusión de planes de adaptación y un reconocimiento creciente de los sectores y territorios clave para cerrar la brecha entre las emisiones y la resiliencia.

3.1 Evolución de la ambición entre las NDC 2.0 y 3.0

En comparación con las NDC 2.0, las NDC 3.0 introducen mejoras sustantivas en varias dimensiones clave de la ambición climática.

En primer lugar, se observa una mayor precisión en la formulación de metas, con un uso más extendido de objetivos cuantificados, de límites máximos de emisiones, de trayectorias sectoriales y de horizontes temporales claros hacia 2030 y 2035. Países como **Bahamas, Barbados, Chile, Colombia, Costa Rica, México**, el **Brasil**, el **Perú** y el **Uruguay** consolidan metas absolutas o trayectorias coherentes con sus estrategias climáticas de largo plazo, reduciendo la dependencia de metas relativas o altamente condicionadas.

En segundo lugar, las NDC 3.0 amplían el alcance sectorial de la mitigación, incorporando sectores que en versiones anteriores tenían un tratamiento limitado o declarativo, como los del transporte, la industria, los residuos, la refrigeración y los sistemas alimentarios. Esta ampliación responde directamente a las orientaciones del balance mundial, que destaca la necesidad de actuar sobre los sectores más difíciles de mitigar. En tercer lugar, se evidencia un mayor equilibrio entre la mitigación y la adaptación, con varias NDC 3.0 que elevan la adaptación al mismo nivel estratégico que la mitigación, especialmente en países altamente vulnerables del Caribe y Centroamérica. Finalmente, se observa una mejor articulación entre las metas climáticas y las políticas públicas existentes, reforzando la credibilidad y viabilidad de los compromisos asumidos.

3.2 Ambición en la mitigación: metas, sectores y nuevas áreas de acción

Las NDC 3.0 de la región muestran un fortalecimiento claro de la ambición referida a la mitigación, tanto en términos de metas agregadas como de medidas sectoriales.

- **Metas de mitigación a 2030 y 2035**

Un número creciente de países en la región define metas de mitigación con horizontes al 2035, lo que armoniza con los marcos temporales comunes del Acuerdo de París. Estas metas se apoyan cada vez más en inventarios actualizados, proyecciones revisadas y supuestos metodológicos explícitos, lo que mejora la transparencia y la trazabilidad. En países como **Chile, Colombia y México**, las NDC 3.0 reflejan trayectorias de emisiones más rígidas que versiones anteriores al establecer valores máximos más estrictos o una mayor cobertura de sectores y tipos de gases. La nueva NDC del **Ecuador** incluye, por primera vez, una meta de emisiones de GEI a nivel de toda la economía que amplía el alcance sectorial y la cobertura de gases y es congruente con su estrategia de descarbonización de largo plazo con horizonte al año 2070.⁸

- **Inclusión de nuevos sectores estratégicos**

Un rasgo distintivo de las NDC 3.0 es la incorporación explícita de sectores críticos para cerrar la brecha de ambición:



- **Transporte**, con énfasis en el transporte sostenible y la eficiencia logística (ej. **Ecuador, Chile, México, Costa Rica, El Salvador**).



- **Industria y procesos industriales**, incluidas hojas de ruta para sectores intensivos en carbono, como los del cemento y los materiales de construcción (ej. **Brasil, Costa Rica, Colombia, Uruguay**).



- **Hidrógeno verde**, como vector emergente para la descarbonización de sectores con emisiones difíciles de abatir (ej. **Chile, Uruguay, Brasil**).



- **Residuos**, con mayor hincapié en la captura y la reducción de metano y enfoques de economía circular (ej. **Perú, Ecuador** y varios países del Caribe).



- **Naturaleza, bosques y enfoques territoriales**, donde países como **Colombia, Cuba**, el **Perú, Panamá y Bolivia** integran de forma explícita la conservación y la restauración como pilares de la mitigación, en tanto que **Paraguay** refuerza el rol del sector ASOUT y la gestión sostenible del territorio dentro de su estrategia climática. Las **Bahamas** ha incluido una nueva meta para el sector ASOUT, con el objetivo de alcanzar emisiones netas cero en este sector para 2050, en consonancia con su estrategia de largo plazo.



- **Carbono azul**, particularmente relevante en los países del Caribe y en los ecosistemas costeros de la región, como los manglares, las praderas marinas y las marismas. La tendencia en la región es pasar de la simple mención de los manglares a incluir acciones concretas y metodologías de medición, reporte y verificación (MRV) estandarizadas para el carbono azul con el fin de atraer financiamiento climático.

Estas incorporaciones reflejan una lectura más sofisticada de las fuentes de emisiones y una armonización más estrecha con las prioridades definidas en el balance mundial.

8 UNDP (2025). *NDC Insights Series No. 8, November 2025*. New York: United Nations Development Programme.

Recuadro 1:**ASOUT en las NDC 3.0. Desafíos persistentes y prioridades para la acción en América Latina y el Caribe**

El sector de ASOUT representa una proporción significativa de las emisiones en América Latina y el Caribe, pero también ofrece algunas de las soluciones más eficaces en función de los costos para integrar la mitigación, la adaptación, el desarrollo rural y la conservación de la biodiversidad. En el ciclo NDC 2.0, más del 80% de los compromisos nuevos o actualizados de la región incorporaron metas de mitigación y/o adaptación vinculadas a ASOUT, lo que demuestra su importancia en la agenda climática regional.

De cara a las NDC 3.0, los análisis del PNUD confirman que persisten las brechas estructurales detectadas previamente, pese al logro de avances en materia de enfoques territoriales, armonización sectorial y resiliencia. En conjunto, estos desafíos, ya definidos en el ciclo NDC 2.0, siguen plenamente vigentes y constituyen una base técnica clave para orientar la implementación de las NDC 3.0 y la planificación estratégica hacia las NDC 4.0.

Para acelerar la implementación, podemos transformar los retos en oportunidades operativas:

- **Deforestación cero y recuperación de los bosques.** Armonizar las esferas referidas al ordenamiento territorial, las políticas agrícolas y el control del cambio de uso del suelo; celebrar acuerdos de producción libre de deforestación, trazabilidad y restauración/manejo forestal sostenible con gobernanza local.
- **Gobernanza territorial eficaz.** Promover la coordinación interinstitucional, plataformas subnacionales con participación de pueblos indígenas y comunidades locales y reglas de coordinación fiscal-financiera que orienten incentivos y gasto público a metas NDC.
- **Sistemas de MRV.** Consolidar series de datos y catastro; migrar al nivel 2/3; integrar teledetección y sistemas digitales de reporte desde finca–paisaje–nacional, interoperables con inventarios GEI y tableros de NDC.
- **Financiamiento a escala.** Diseñar instrumentos de financiamiento mixto (líneas verdes, garantías, pagos por resultados REDD+, bonos de impacto); canalizar capital hacia productos y territorios priorizados; preparar carteras financiables y mercados de carbono de alta integridad.
- **Cierre de brechas tecnológicas y de adopción.** Servicios de extensión e innovación (agricultura sostenible, libre de deforestación y climáticamente inteligente, monitoreo forestal; cooperación Sur–Sur para aumento de la escala; compras públicas y cadenas que recompensen las bajas emisiones.
- **Adaptación basada en ecosistemas y gestión del riesgo.** Restauración a nivel de paisajes, manejo integrado del fuego, protección del agua y los suelos, sistemas de alerta temprana y soluciones financieras de riesgo climático orientadas al productor.

Fuente: PNUD (2025). *Avanzando hacia la implementación de las NDC en el sector AFOLU: Barreras, brechas, retos y oportunidades en América Latina y el Caribe*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Recuadro 2:**Transporte de bajas emisiones y resiliencia energética en la implementación de la NDC 3.0 del Ecuador**

En 2024, el PNUD realizó un estudio en la región de América Latina y el Caribe para evaluar los avances en las acciones relacionadas con el transporte en el marco de las NDC. Los resultados evidenciaron progresos limitados y un énfasis excesivo en la electromovilidad que relegaba otras medidas clave necesarias para abordar de manera integral, y con la escala requerida, el problema del sector transporte, el mayor emisor de GEI asociados a la energía en la región, responsable del 39 % del total.

Las metas de las NDC requirieron una revisión respecto a los compromisos anteriores, especialmente tras las graves sequías que expusieron la vulnerabilidad de su estrategia de energía limpia, que depende en grado sumo de la hidroelectricidad, que representa aproximadamente el 70 % de la capacidad instalada. El transporte, que concentra cerca del 50 % de las emisiones del sector energético —una proporción mayor con respecto a la NDC 2.0— sigue siendo un componente central de los compromisos climáticos del país. Si bien los planes anteriores priorizaban la movilidad eléctrica, la NDC 3.0 introduce el concepto de “transporte de bajas emisiones”, ampliando el enfoque para incorporar un abanico más diverso de soluciones.

Con el apoyo del Japón y de Alemania, en 2024 se elaboraron diagnósticos integrales para definir opciones prácticas de movilidad de bajas emisiones de GEI, adaptadas a la infraestructura del país y a sus realidades geográficas, culturales y socioeconómicas. Se seleccionaron ciudades representativas de cada contexto geográfico del Ecuador —Cuenca, Manta y Yantzaza— y las tres principales ciudades de Galápagos con el objetivo de reflejar la diversidad territorial y servir como base para aumentar la escala de los resultados hacia una hoja de ruta nacional para la implementación de la NDC 3.0.

Las acciones sobre el terreno han fomentado la movilidad sostenible mediante la formulación de Planes de Movilidad Urbana Sostenible. A partir de análisis técnicos iniciales realizados en conjunto con el sector privado (Toyota), universidades, la sociedad civil y los gobiernos central y local, se definieron brechas clave como la falta de una visión compartida, de datos de movilidad desagregados por sexo, de objetivos claros y de herramientas de planificación integradas. Como logro relevante, se priorizó la evaluación de la huella de carbono del sector transporte, lo que reforzó la toma de decisiones basada en evidencia, y la acción climática local centrada en las acciones de mayor potencial.

Se avanzó en el fortalecimiento de las capacidades técnicas e institucionales para impulsar agendas de movilidad sostenible. Estos procesos mejoraron la coordinación entre múltiples actores, entre ellos los gobiernos locales, actores nacionales, el sector privado y la Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador (AEADE), lo que facilitó la transición para pasar de la planificación a la implementación. Asimismo, la cooperación con el Japón aportará innovación tecnológica, fortalecimiento de capacidades y soluciones de transporte bajo en carbono para el desarrollo sostenible de Ecuador.

Fuente: PNUD (2024). *Transporte de bajas emisiones para cumplir con el Acuerdo de París en América Latina y el Caribe: progreso y recomendaciones*. Nueva York. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; PNUD (2024). “Avanza en Galápagos alianza estratégica hacia la movilidad sostenible en Ecuador.” (Diciembre 4, 2024).

3.3 Ambición en la adaptación: de la planificación a objetivos más estructurados

En las NDC de tercera generación, la adaptación ha pasado de ocupar un rol secundario a consolidarse como un eje central de la acción climática. La ambición en la esfera de la adaptación muestra un avance cualitativo significativo en las NDC 3.0, especialmente en regiones altamente vulnerables.

Las NDC 3.0 presentan avances en lo referido al establecimiento de orientaciones específicas de adaptación a nivel territorial y sectorial basadas en evaluaciones de riesgo/vulnerabilidad y en marcos de planificación, así como con respecto a la manera de integrar la adaptación con la reducción del riesgo de desastres y de pérdidas y daños, y un mayor énfasis en las soluciones basadas en los ecosistemas y en la resiliencia comunitaria.

En el Caribe y Centroamérica, la adaptación reviste una importancia clave, sobre todo en lo referido a la resiliencia costera, la seguridad hídrica y la protección de medios de vida, como se observa en países tales como las **Bahamas, Santa Lucía, Jamaica, Cuba, Panamá y Nicaragua.**



En América del Sur, se refuerzan las prioridades asociadas al estrés hídrico (de hecho, en algunos países se han emitido declaratorias de emergencia), a la producción agropecuaria, a los ecosistemas estratégicos y a la adaptación urbana, con avances notables en países andinos como **Colombia**, el **Perú** y el **Ecuador**. En varios casos, la adaptación se operativiza a través de PNADs y marcos de seguimiento, evaluación y aprendizaje, alineados con el GGA. En el caso del **Perú**, su NDC 3.0 posiciona la adaptación como una prioridad estratégica del país, con énfasis en el fortalecimiento de la resiliencia ante los riesgos climáticos presentes y futuros y en la incorporación de la gestión de pérdidas y daños dentro de la política climática nacional. La NDC 3.0 de **Colombia** integra un enfoque sistémico de adaptación que se ajusta a su PNAD y su Estrategia de Largo Plazo hacia 2050 para consolidar la resiliencia climática. Este componente incluye 30 objetivos sectoriales que abarcan los recursos hídricos, la conservación y restauración de los ecosistemas costeros, terrestres y marinos, la infraestructura y la agricultura, todos diseñados para reforzar la capacidad del país frente a los impactos del cambio climático.

Por otro lado, en el análisis regional para el sector ASOUT⁹ se detectó la elevada vulnerabilidad del sector agropecuario y de los ecosistemas forestales a los eventos climáticos extremos, un diagnóstico que se refleja en la NDC 3.0. Los avances actuales muestran que estos riesgos se están traduciendo en medidas de adaptación territorial y sectorial más claras en los ámbitos de la agricultura, los bosques y el agua, dando continuidad a los hallazgos técnicos del ciclo anterior de las NDC.

Un número creciente de países está utilizando los PNADs como marcos de referencia para fortalecer y actualizar sus NDC, lo que asegura la coherencia entre ambos instrumentos. En este contexto, la NDC 3.0 de **Chile** estructura sus compromisos de adaptación en consonancia con las políticas, estrategias y esferas prioritarias definidas en su PNAD, mientras que el **Uruguay** articula sus prioridades de adaptación de manera transversal entre distintos sectores clave, evidenciando un enfoque de resiliencia de carácter multisectorial. Este tipo de integración pone de manifiesto una tendencia regional más amplia hacia una mayor coherencia entre los ciclos de implementación de las NDC —de corto y mediano plazo— y los objetivos de adaptación de largo plazo, facilitando la articulación entre la planificación operativa y la planificación estratégica orientada a la resiliencia climática.

La NDC actualizada del **Uruguay**, por ejemplo, incorpora un sólido marco de planificación de la adaptación, sustentado en múltiples planes nacionales de adaptación (para la agricultura, las zonas costeras, las ciudades, la infraestructura y la energía), así como en sus comunicaciones de adaptación. Estos instrumentos reflejan un enfoque multisectorial que integra la equidad de género, el ordenamiento territorial y el fortalecimiento de la resiliencia de los sistemas productivos.

9 PNUD (2025). *Avanzando hacia la implementación de las NDC en el sector AFOLU: Barreras, brechas, retos y oportunidades en América Latina y el Caribe*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Recuadro 3:**El costo de inacción: una mirada desde la Amazonía para fortalecer la ambición y la resiliencia en las NDC**

La experiencia del próximo estudio sobre el costo de inacción en la cuenca amazónica ofrece un argumento poderoso para reforzar la ambición y la implementación de las NDC en América Latina y el Caribe partiendo desde la visualización de su impacto en términos financieros. Este análisis, liderado por PNUD, expresa los impactos del cambio climático en términos económicos basándose en un análisis exhaustivo de toda la bibliografía existente mediante inteligencia artificial. La investigación evaluó todo el acervo científico sobre los impactos climáticos en la Amazonía (2,3 millones de documentos científicos) y, con base en ellos, analizó sus costos y el grado de preparación de la estructura de gobernanza existente para lidiar con estos escenarios. El análisis fue examinado junto a los países de la cuenca mediante un conjunto estandarizado de indicadores. Las conclusiones son inequívocas: sin una acción urgente, la Amazonía podría alcanzar un punto de inflexión irreversible que provocaría pérdidas permanentes de biodiversidad, medios de vida y estabilidad climática global, y la estructura de gobernanza puede mejorarse teniendo esto en cuenta. En términos del impacto económico, como motor de la acción oportuna, la inacción podría costar entre el 14 % y el 33 % del PIB combinado de los países amazónicos hacia 2070, con pérdidas acumuladas de hasta 915.000 millones de dólares en los próximos cinco años. Más allá de las cifras, el estudio revela dos mensajes clave:

La urgencia de actuar en torno a la adaptación y la resiliencia: Los impactos proyectados —sequías prolongadas, alteración de los ciclos hidrológicos, incendios forestales y pérdida de biodiversidad— no son solo riesgos ambientales, sino amenazas directas a la estabilidad económica y social. Esto refuerza la tendencia observada en las NDC 3.0, donde la adaptación deja de ser un componente accesorio para convertirse en un pilar estructural.

Las dimensiones institucional y regional: El análisis subraya que la capacidad de respuesta no depende únicamente de los marcos nacionales, sino de la coordinación subregional. En un ecosistema compartido como la Amazonía, “si uno falla, todos fallamos”. Este hallazgo se vincula con los avances en materia de gobernanza y participación territorial que destacan en las NDC 3.0, y plantea la necesidad de visibilizar las externalidades e incluir los riesgos climáticos dentro de instrumentos macroeconómicos y fiscales, involucrando a ministerios de finanzas y a plataformas regionales como la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA).

Actuar con ambición en lo referido a la resiliencia requiere transformar la forma en que concebimos la economía y la cooperación. Primero, integrar la naturaleza y los impactos que el modelo actual tiene sobre ella en la planificación fiscal, reconociendo al capital natural como un activo económico en los presupuestos, las estrategias de deuda y marcos macroeconómicos. Segundo, aumentar la escala de la cooperación regional y Sur–Sur, porque en un ecosistema compartido como la Amazonía, la resiliencia depende de capacidades armonizadas y de plataformas que movilicen recursos y conocimientos colectivos. Finalmente, convertir los compromisos en carteras de inversión resiliente, transformando las metas en proyectos financiables vinculados con las NDC, con las EPANDB y con las estrategias a largo plazo a fin de atraer financiamiento y garantizar resultados tangibles. Incorporar esta evidencia en la narrativa sobre las NDC no solo refuerza la ambición, sino que la hace más creíble, más financiable y más urgente.

Fuente: Próximo informe del PNUD titulado, *The Costs of Inaction on Climate Change in the Amazon Basin: State capacities for the region*. Ver anuncio [aquí](#).

Cuando nos referimos al tema de pérdidas y daños, si bien se pueden observar avances en las NDC, la situación de los países analizados demuestra que dichos progresos aún no se han traducido de forma sistemática en marcos nacionales operativos, a pesar de las señales claras del balance mundial y de la puesta en marcha del Fondo para Pérdidas y Daños. El **Uruguay** se destaca como uno de los casos más avanzados al integrar este componente dentro de su tercera comunicación sobre la adaptación, con arreglos institucionales, mecanismos de seguimiento de los impactos y estimaciones económicas asociadas a fenómenos extremos, en armonía con los llamamientos que se hacen en el balance mundial de fortalecer los sistemas nacionales de información y toma de decisiones. Del mismo modo, **El Salvador** ha definido una prioridad nacional clara: incrementar a nivel nacional su resiliencia frente a los riesgos climáticos, reduciendo los impactos mediante la puesta en marcha de acciones con un enfoque multisectorial y de gestión de riesgos que promueva el desarrollo y la protección de la población, incluido un tratamiento transversal de las pérdidas y daños. Por su parte, en su NDC 3.0, **Honduras** ha priorizado la puesta en marcha de un mecanismo nacional de daños y pérdidas. Dentro del Pacto de **Panamá** por la Naturaleza se ha establecido como meta, para el 2030, la creación de un Sistema Nacional de Monitoreo de la Adaptación y Pérdidas y Daños, interoperable con el Observatorio de Riesgo Climático. Por otra parte, el enfoque de **Belice** es interesante, porque se centra en fortalecer la capacidad nacional para anticipar, absorber y recuperarse de los shocks climáticos, integrando la reducción del riesgo, la preparación ante desastres y el desarrollo resiliente al clima, junto con soluciones basadas en la naturaleza y el fortalecimiento de las redes de protección social. Asimismo, la NDC 3.0 resalta el desarrollo en curso de un marco nacional de pérdidas y daños, con apoyo técnico, para comprender mejor las pérdidas irreversibles y explorar opciones de respuesta multisectorial.

Bolivia y **Colombia** abordan las pérdidas y los daños desde una perspectiva de justicia climática y vulnerabilidad estructural, vinculándolas a territorios altamente expuestos y a la necesidad de cooperación internacional. En el Caribe, países como **Jamaica** y **Barbados** sitúan las pérdidas y los daños como un eje central para el acceso al apoyo internacional, reflejando las prioridades de los PEID tras la puesta en marcha del Fondo para Pérdidas y Daños. No obstante, en la mayoría de las NDC analizadas el tema permanece implícito, subsumido bajo la adaptación o la gestión del riesgo, lo que evidencia una brecha crítica de cara a las NDC 4.0: traducir las señales políticas del balance mundial y la disponibilidad emergente del Fondo en marcos nacionales claros, capacidades técnicas y carteras de proyectos que permitan canalizar recursos de manera efectiva hacia los países y territorios más afectados.



Recuadro 4:**El Salvador: Abordaje integral de las pérdidas y daños asociados al cambio climático**

Debido a su ubicación geográfica, a su elevada exposición a amenazas hidrometeorológicas y a sus limitaciones estructurales, El Salvador es uno de los países de América Latina y el Caribe más vulnerables a los impactos del cambio climático. En las últimas décadas, fenómenos extremos como la tormenta Ida (2009), la Depresión Tropical 12E (2011) y las tormentas Amanda y Cristóbal (2020) han generado pérdidas humanas significativas y daños económicos equivalentes a varios puntos del PIB (la Depresión Tropical 12E provocó pérdidas económicas cercanas al 4% del PIB nacional. Junto con la pandemia del COVID-19, las tormentas Amanda y Cristóbal generaron un impacto equivalente al 7,5% del PIB), situando al país entre los más afectados a nivel global.

En este contexto, El Salvador, con el apoyo técnico de PNUD, desarrolló un estudio pionero de las pérdidas y los daños asociados con el cambio climático, con el objetivo de estimar los impactos económicos y no económicos —tanto los actuales como los futuros— y fortalecer las capacidades institucionales para su abordarlos. Integrando más de 40 años de datos climáticos, el análisis se centró en tres sectores prioritarios (la agricultura, la vivienda y el transporte) que concentran alrededor del 65% de las afectaciones históricas por desastres, y aplicó la metodología de evaluación de necesidades posdesastre, complementada con modelos de amenazas, exposición y escenarios climáticos futuros.

El estudio permitió cuantificar las pérdidas y daños según escenarios actuales y proyectados a 2050, distinguiendo entre los efectos atribuibles al cambio climático, al aumento de la exposición y la vulnerabilidad por el desarrollo y a la ausencia o presencia de políticas climáticas. Los resultados muestran que, sin medidas adicionales, las pérdidas y daños podrían incrementarse significativamente hacia mediados de siglo, hasta situarse en un 60%. Sin embargo, la implementación de políticas climáticas ambiciosas (NDC+) podría *reducir dichos efectos hasta un 20%*, demostrando el valor económico de la acción climática temprana.

Un aporte innovador del estudio es la incorporación del análisis de probabilidad de excedencia de las pérdidas, que demuestra cómo el cambio climático reduce los períodos entre un fenómeno grave y el siguiente y aumenta la magnitud de las pérdidas previstas. Asimismo, el análisis de los fenómenos de desarrollo gradual, especialmente el aumento de la temperatura y su impacto en la productividad agrícola, revela pérdidas adicionales crecientes hacia 2050, que se suman a las derivadas de los fenómenos extremos.

El estudio vincula las pérdidas y los daños con la ocurrencia de impactos macroeconómicos y sociales, en particular afectaciones referidas al empleo, la pobreza y la capacidad fiscal del Estado, y formula recomendaciones concretas en materia de NDC, infraestructura resiliente, ordenamiento territorial, gobernanza, instrumentos financieros y fortalecimiento de los modelos de riesgo. En ese sentido, ofrece una herramienta que facilita la adopción de decisiones en materia de planificación e inversión para el desarrollo resiliente y sostenible. Este estudio ofrece un ejemplo de cómo los países pueden avanzar hacia un abordaje integral y basado en datos empíricos de las pérdidas y daños en el marco de la agenda climática.

Fuente: PNUD (2025). “El Salvador pionero en metodología para evaluar pérdidas y daños por cambio climático.” Nota de prensa. Noviembre 2025.

3.4 Alineación con el objetivo de 1,5 °C y el balance mundial

Las NDC 3.0 de la región se ajustan de manera más estrecha al objetivo de limitar el calentamiento global a 1,5 °C, aunque con distintos niveles de profundidad y coherencia. Se trata de un compromiso bastante ambicioso, ya que para mantener el calentamiento por debajo de 1,5 °C es imprescindible reducir a cero las emisiones netas a más tardar hacia mediados de siglo.¹⁰

Cada vez más países hacen referencia directa a los resultados del balance mundial y utilizan sus mensajes clave —acelerar la transición energética, reducir las emisiones en todos los sectores, fortalecer la adaptación y movilizar financiamiento— como marco orientador de sus compromisos. Esta alineación es particularmente clara en países como **Chile, Colombia, Costa Rica, Panamá** y el **Uruguay**, que articulan sus metas con trayectorias de largo plazo y estrategias climáticas nacionales.

En conjunto, las NDC 3.0 evidencian un avance para pasar de formulaciones más declarativas a metas y trayectorias más operativas, respaldadas por un mayor uso de inventarios y series históricas recientes, una incorporación más sistemática de la información para facilitar la claridad, la transparencia y la comprensión y esfuerzos por vincular las metas con las políticas, las medidas y los instrumentos de implementación.

No obstante, el análisis comparativo también revela la existencia de brechas persistentes entre la ambición declarada y la ambición necesaria a nivel mundial, especialmente en países con contextos de restricciones fiscales, dependencia de sectores intensivos en emisiones o alta vulnerabilidad climática. En este sentido, en muchas NDC se subraya la necesidad de recibir apoyo internacional en materia de financiamiento, tecnología y fortalecimiento de capacidades para cerrar dichas brechas.

¹⁰ Las emisiones de gases de efecto invernadero deberían haber alcanzado su punto máximo antes de 2025 y deben reducirse en un 43 % para 2030 (en comparación con los niveles de 2019) y en un 60 % para 2035. Las emisiones de CO₂ deberían alcanzar el nivel de cero neto para 2050. Esta trayectoria haría posible cumplir el objetivo de limitar el aumento de la temperatura a no más de 1,5 °C. Sin embargo, las proyecciones para 2025 muestran que, según los compromisos actualizados de las NDC 3.0, el mundo no está en la senda adecuada y actualmente se encamina a superar el límite de 1,5 °C. **Fuentes:** IPCC (2023). *Climate Change 2023: Synthesis Report. Contribution of Working Groups I, II and III to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*. Geneva: Intergovernmental Panel on Climate Change. ; UNEP (2025). *Emissions Gap Report 2025: Off target – Continued collective inaction puts global temperature goal at risk*.



Recuadro 5:
El caso del Uruguay

En respuesta al primer balance mundial y a la necesidad de avanzar hacia una transición que se aleje de los combustibles fósiles siguiendo trayectorias compatibles con la meta de 1,5 °C, el Uruguay, cuya generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables alcanzó un 94 % entre 2017 y 2023, superando la proyección global de Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA) del 91 % para 2050, se destaca por su liderazgo en energías renovables. Asimismo, el país establece metas específicas para los sectores de la ganadería y de uso del suelo y silvicultura, junto con medidas transversales para todos los sectores, entre ellas la promoción de la movilidad sostenible y la reducción de la intensidad de metano en la agricultura y en la producción de alimentos. Para apoyar la implementación, el Uruguay está desarrollando hojas de ruta sectoriales que orientan las inversiones e integró consideraciones climáticas en sus instrumentos de financiamiento público, entre ellos la emisión de su primer bono soberano vinculado a la sostenibilidad climática y el avance de políticas tributarias, además de la creación de un Fondo de Clima y Naturaleza. La tercera NDC del Uruguay se benefició de una sólida alianza con las Naciones Unidas y del apoyo obtenido a través del sistema. Agencias como UNICEF, ONU Mujeres, FAO, OIM, ONUDI y la OMS aportaron conocimientos especializados, mientras que el PNUD desempeñó un papel clave brindando asistencia técnica mediante evaluaciones estratégicas y fomentando la integración de género, la participación inclusiva de actores y la incorporación del clima en la política económica y en los instrumentos financieros.

Fuente: UNDP (2025). *NDC Insights Series No. 1, February 2025*. Nueva York. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.



4.

Transversalización de la transición justa, la inclusión y el desarrollo sostenible en las NDC 3.0 de América Latina y el Caribe

4.1 Panorama regional y evolución respecto a las NDC 2.0

Las 22 NDC 3.0 presentadas por los países de América Latina y el Caribe a diciembre 2025 evidencian un cambio cualitativo significativo hacia la integración sistemática de las dimensiones sociales, ambientales y de desarrollo dentro de los compromisos climáticos. En comparación con generaciones anteriores, las NDC 3.0 reflejan una comprensión más madura de la acción climática como un vector de desarrollo sostenible, y no únicamente como una agenda ambiental sectorial.

Este avance responde en gran medida a los mensajes del primer balance mundial, donde se subraya la necesidad de aumentar la ambición climática y a la vez garantizar procesos de implementación justos, inclusivos y adaptados a los contextos nacionales. En consecuencia, las NDC 3.0 de la región muestran una mayor coherencia con la Agenda 2030, con las estrategias de desarrollo de largo plazo y con los planes sectoriales, consolidando marcos de gobernanza climática más integrados y robustos. Esta evolución es visible tanto en los países con marcos climáticos consolidados —como **Colombia, Costa Rica o México**— como en los PEID del Caribe, donde la resiliencia y la adaptación revisten un peso estructural cada vez mayor. El análisis regional previo para las NDC 2.0 en el sector ASOUT¹¹ ya destacaba que la integración entre clima, la biodiversidad y el manejo del territorio sería una condición clave para aumentar la ambición. La evidencia de las NDC 3.0 confirma esta tendencia, con una mayor convergencia entre los enfoques referidos al suelo, los ecosistemas y la acción climática.

11 PNUD (2025). *Avanzando hacia la implementación de las NDC en el sector AFOLU: Barreras, brechas, retos y oportunidades en América Latina y el Caribe*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Recuadro 6: Informe de Desarrollo Humano (IDH) para América Latina y el Caribe 2025

El IDH 2025 subraya que la resiliencia, entendida como la capacidad de las sociedades para anticiparse, responder, recuperarse y progresar frente a la adversidad y la incertidumbre, es un pilar central del desarrollo. El informe advierte que el desarrollo en la región se enfrenta a una presión cada vez mayor debido a la convergencia de tres circunstancias: la fragmentación social, las transformaciones tecnológicas y el cambio climático.

En el ámbito social, la persistencia de las desigualdades y la desconfianza y la limitada movilidad social, junto con la incapacidad del Estado para garantizar servicios públicos de calidad y cobertura universal, debilitan el contrato social. Este contexto favorece el descrédito de los sistemas políticos tradicionales, el auge de liderazgos personalistas y de las opciones antisistema y la expansión de la informalidad y las economías ilegales.

En cuanto a las nuevas tecnologías, el informe señala que, más que destruir empleo, tienden a concentrar las mejoras de productividad en grupos reducidos, debido al acceso desigual a las tecnologías de la información. Ello profundiza la desigualdad económica y abre espacio a nuevas formas de precarización laboral, especialmente a través de trabajos digitales no regulados.

En este contexto empeoran las condiciones para afrontar el cambio climático, que se transforma en un factor transversal que afecta negativamente el crecimiento económico y debilita la resiliencia social, particularmente en los contextos donde los sistemas de protección social y los servicios públicos son insuficientes, como quedó evidenciado durante la pandemia.

El informe concluye que el desafío central para la región es reconstruir y fortalecer el rol del Estado como garante de la prestación de servicios públicos inclusivos y de protección social efectiva, condición indispensable para reforzar la resiliencia y sostener las trayectorias de desarrollo humano frente a estas presiones estructurales.

Fuente: PNUD (2025). *Informe Regional sobre Desarrollo Humano 2025 – Bajo presión, Recalibrando el futuro del desarrollo en América Latina y el Caribe*. Nueva York: Program de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

4.2 Articulación con la Agenda 2030 y las agendas nacionales de desarrollo

Las 22 NDC 3.0 de la región de América Latina y el Caribe armonizan de manera explícita o implícita con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular con el ODS 7 (energía asequible y limpia), el ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico), el ODS 9 (industria e infraestructura), el ODS 11 (ciudades sostenibles), el ODS 13 (acción por el clima), y los ODS 14 y 15 (océanos, bosques y biodiversidad).

En numerosos países, las NDC 3.0 están ancladas en visiones nacionales de desarrollo con horizonte 2035 o 2050, lo que fortalece la coherencia de las políticas y la sostenibilidad política de los compromisos climáticos. La existencia de leyes marco sobre el cambio climático, de estrategias de largo plazo y de planes nacionales de desarrollo permite integrar los objetivos climáticos en la planificación fiscal, sectorial y territorial. Países como el **Uruguay** y **Chile** se destacan por integrar explícitamente el cambio climático en su planificación económica y sectorial, mientras que otros, como **Panamá** o el **Perú**, refuerzan los vínculos entre las NDC, el ordenamiento territorial y el desarrollo sostenible.

4.2.1 Vinculación con las convenciones sobre biodiversidad (CDB) y desertificación (CNULD)

Un rasgo distintivo de muchas NDC 3.0 de la región es la articulación explícita de sinergias entre las tres Convenciones de Río: la CMNUCC, el CDB y la CNULD. Esta convergencia es particularmente visible en países que reconocen a los ecosistemas y al territorio como activos estratégicos para la mitigación, la adaptación y el desarrollo sostenible.

En relación con la biodiversidad, varias de las nuevas NDC 3.0 en la región hacen referencia directa a las EPANDB y armonizan los compromisos climáticos con metas de conservación, restauración de ecosistemas, ampliación de zonas protegidas y protección de humedales, manglares y bosques. Esta tendencia refleja una mayor coherencia con el marco global de biodiversidad y refuerza el potencial de movilizar financiamiento integrado clima–naturaleza. En países como **Panamá**, **Colombia**, **Belice** o **Surinam**, esta convergencia clima–biodiversidad es particularmente explícita.

Respecto a la desertificación y la degradación de tierras, las NDC 3.0 incorporan en mayor medida la sequía, la degradación de suelos y la pérdida de productividad territorial como prioridades climáticas y de desarrollo, especialmente en las zonas áridas y semiáridas y en los territorios rurales vulnerables. Las medidas de adaptación vinculadas a la gestión sostenible de tierras, la agricultura resiliente, la gestión integrada del agua y la

restauración de los paisajes se articulan con enfoques de neutralidad en la degradación de la tierra, subrayando su relevancia para la seguridad alimentaria, los medios de vida rurales y la resiliencia climática. Se destacan **Bolivia, México** y el **Brasil**, que establecen conexiones más explícitas entre la acción climática, el manejo sostenible del suelo, la restauración de tierras degradadas y la resiliencia frente a la sequía, y el **Uruguay, Chile, el Perú y Colombia**, que aplican políticas de uso y manejo de los suelos, adaptación basada en los ecosistemas y gestión integrada del territorio.

Para que esta convergencia entre clima, biodiversidad y suelo se traduzca en resultados, es indispensable armonizar el financiamiento para el clima, la naturaleza y el desarrollo. Esto implica integrar el capital natural en la planificación fiscal, movilizar recursos públicos y privados y convertir los compromisos en carteras de inversión resiliente vinculadas a las NDC, los EPANDB y las estrategias a largo plazo. La región necesita multiplicar sus flujos de financiamiento climático y cerrar la brecha en materia de biodiversidad, lo que exige marcos regulatorios sólidos, cooperación regional y mecanismos innovadores que reduzcan los riesgos y hagan de la sostenibilidad una inversión viable y escalable.

Recuadro 7:

El caso de Panamá: El Compromiso con la Naturaleza para fortalecer las sinergias entre el clima, la biodiversidad y el uso del suelo

En comparación con su NDC anterior, la NDC 3.0 de Panamá refuerza de manera significativa la coherencia de las políticas en torno al clima, la biodiversidad y el uso del suelo, en particular al armonizarlas con las Convenciones de Río. El principal avance es la integración formal de estos tres ámbitos bajo el Compromiso con la Naturaleza, que actúa como un marco unificador para la acción climática, la conservación de la biodiversidad y la gestión sostenible del territorio.

La nueva NDC introduce enfoques transversales relevantes, tales como los de participación comunitaria activa y efectiva, enfoques en materia de derechos humanos, género y equidad intergeneracional y un enfoque sinérgico biodiversidad-tierras-clima, entre otros; también introduce innovaciones institucionales, como la propuesta de creación de un Gabinete Nacional de Cambio Climático y Transición Verde, que consolidará los comités nacionales de cambio climático, biodiversidad y desertificación en un único órgano de gobernanza, promoviendo la coordinación intersectorial y la toma de decisiones inclusiva. Asimismo, el Compromiso con la Naturaleza incorpora cobeneficios de mitigación y adaptación en las metas nacionales, por ejemplo, a través de la restauración de 100.000 hectáreas de ecosistemas, incluidos manglares, concebida simultáneamente como una medida climática, de biodiversidad y de uso del suelo.

El proceso de elaboración de la NDC 3.0 fue altamente participativo, con una fuerte inclusión de los pueblos indígenas, las comunidades locales, los jóvenes, las mujeres y otros grupos en situación de vulnerabilidad, lo que promovió la apropiación nacional, la equidad y la legitimidad del proceso. En este contexto, el PNUD, en el marco de la iniciativa Climate Promise 2025, desempeñó un papel clave en el apoyo y el fortalecimiento del liderazgo de la Oficina de la Coordinadora Residente para coordinar las contribuciones técnicas de diversas agencias de las Naciones Unidas (CEPAL, FAO, OIT, UNDRR, PNUMA y UNICEF) en apoyo al desarrollo y la implementación de la NDC 3.0 de Panamá.

Fuente: UNDP (2025). *NDC Insights Series No. 7, October 2025*. New York: United Nations Development Programme.

4.3 Pueblos indígenas, comunidades locales y enfoques territoriales

Un avance cualitativo relevante en las NDC 3.0 de América Latina y el Caribe es el fortalecimiento y el claro reconocimiento de los pueblos indígenas y las comunidades locales como actores clave de la acción climática. En numerosos países, las NDC ya reconocen explícitamente los sistemas de conocimiento tradicionales, la gobernanza territorial, la obligación de consulta previa, libre e informada, los derechos territoriales y las soluciones basadas en la naturaleza lideradas por comunidades como componentes esenciales de la mitigación, la adaptación y la conservación de la biodiversidad.

Varias NDC 3.0 avanzan más allá del reconocimiento general, incorporando mecanismos concretos de participación, consulta e implementación conjunta, incluidos programas liderados por pueblos indígenas, marcos de salvaguardas y esquemas de monitoreo comunitario.

Este enfoque es especialmente visible en países con alta presencia de territorios indígenas y ecosistemas estratégicos, como **Colombia, Bolivia, México** y el **Perú**, donde reflejan una convergencia creciente entre la política climática y los marcos de derechos humanos.



Recuadro 8:**El caso de Colombia: Empoderamiento climático de los pueblos indígenas en la NDC 3.0.**

Para garantizar que la NDC 3.0 de Colombia sitúe a los pueblos indígenas en el centro de la acción climática, el PNUD apoyó el empoderamiento y la participación de este grupo en los procesos de formulación de la NDC 3.0, en particular al encomendar a pueblos indígenas el desarrollo de documentos técnicos y de política, lo que fortaleció su posicionamiento dentro de la agenda climática del país. En este sentido, la NDC 3.0 de Colombia coloca a los pueblos indígenas en el corazón de la acción climática, reconociendo su rol como titulares de derechos, custodios de conocimientos ancestrales y actores clave en la mitigación, la adaptación y la conservación de los ecosistemas. La iniciativa *Climate Promise* del PNUD ha desempeñado un papel catalítico en la operativización de esta visión, fortaleciendo el empoderamiento y la participación indígena a lo largo de todo el proceso de la NDC 3.0.

A través de subvenciones de pequeña escala, *Climate Promise* apoyó soluciones basadas en la naturaleza lideradas por pueblos indígenas, orientadas a la restauración de los ecosistemas y al fortalecimiento de los medios de vida que dependen del conocimiento ancestral. Estas iniciativas reforzaron las capacidades comunitarias en materia de conservación de bosques, gestión territorial sostenible y gobernanza climática, al tiempo que generaron aprendizajes en materia de salvaguardas, igualdad de género y implementación inclusiva.

De manera paralela, *Climate Promise* apoyó la elaboración de documentos técnicos y de política liderados por pueblos indígenas, lo que fortaleció su posicionamiento en la agenda climática de Colombia. Entre ellos se incluyen interpretaciones indígenas de las Salvaguardas de Cancún en el marco de REDD+, un marco programático para los pueblos indígenas de la Amazonía colombiana, recomendaciones sobre participación en REDD+ y en mercados verdes, y la sistematización de los procesos participativos que orientaron el diseño de la NDC. Asimismo, *Climate Promise* respaldó documentos de posicionamiento político indígena, una estrategia para una participación transversal y transformadora en la NDC 3.0, y recomendaciones para fortalecer la inclusión del género y de la juventud.

Estos aportes se reflejan en la NDC 3.0 de Colombia, que ancla la participación indígena en un sólido enfoque basado en derechos y avanza en la implementación del Plan Nacional Indígena de Mitigación, Adaptación y Resiliencia Climática, integrando los sistemas de conocimiento indígena y los planes de vida como instrumentos centrales de la política pública.

4.4 Género, juventudes y equidad intergeneracional

La igualdad de género y la inclusión social ocupan un lugar significativamente más destacado en las NDC 3.0 en comparación con generaciones anteriores. La mayoría de los países reconocen los impactos diferenciados del cambio climático en las mujeres, las juventudes y las poblaciones en situación de vulnerabilidad, e incorporan acciones orientadas a fortalecer su participación, liderazgo y acceso al financiamiento climático y al desarrollo de capacidades. En algunos casos, estos enfoques se articulan con estrategias y planes específicos de género y empoderamiento climático —como en el **Uruguay, Chile** y varios países del Caribe—, mientras que en otros se integran de manera transversal en políticas de adaptación, protección social y gestión del riesgo.

El enfoque de género aparece de forma explícita en la mayoría de las NDC analizadas, en particular en los casos de **Chile, Colombia, México, el Uruguay, Panamá, Bolivia, Barbados, Jamaica y Belice**, donde se vincula con políticas nacionales de igualdad, con planes de género y cambio climático o con compromisos sectoriales específicos, tanto en materia de adaptación como de mitigación, sin dejar de reconocer el rol de las mujeres en la resiliencia comunitaria y la transición productiva.

Paralelamente, la participación de las juventudes adquiere una visibilidad creciente y se consolida como un componente clave de la ambición climática de largo plazo. Este enfoque es particularmente evidente en el Caribe, especialmente en **Jamaica y San Vicente y las Granadinas**, así como en **Panamá, el Uruguay, Chile, el Ecuador y Colombia**, donde se documentan procesos específicos de consulta, plataformas juveniles de cambio climático y mecanismos de diálogo intergeneracional. En estos casos, las NDC reconocen a las juventudes no solo como beneficiarias, sino como actores estratégicos para la sostenibilidad y continuidad de la acción climática. Por ejemplo, en el caso del **Ecuador**, y en el marco del apoyo de UNICEF, participaron niños, niñas, adolescentes y jóvenes con propuestas concretas y recomendaciones sobre temas relevantes para ser incluidos en la NDC.

4.5 Transición justa y transformación socioeconómica

La transición justa adquiere una relevancia creciente en las NDC 3.0 de América Latina y el Caribe, reflejando un reconocimiento cada vez más claro de que la ambición climática solo es sostenible si se acompaña de equidad social, protección de los medios de vida y justicia territorial. En este contexto, diversos países abordan explícitamente las implicancias socioeconómicas de la descarbonización, particularmente en los sectores de la energía, el transporte, la industria y el uso del suelo, incorporando referencias a la creación de empleo, la reconversión laboral, la protección social y el diálogo social. Estas menciones evidencian una mayor conciencia sobre los impactos distributivos de las políticas climáticas y refuerzan la idea de que la transición hacia economías bajas en emisiones debe gestionarse de manera inclusiva para garantizar su viabilidad política y social a largo plazo.

Chile, Costa Rica, Colombia y Surinam se destacan como los casos más avanzados. **Chile** incorpora la transición justa como un pilar estructural de su NDC, articulando la descarbonización, la reconversión laboral, la participación comunitaria y los derechos humanos. Se espera que estos enfoques también se reflejen explícitamente en la nueva estrategia de financiamiento climático del país, actualmente en desarrollo.¹² **Costa Rica** presenta uno de los enfoques más operativos, al incluir un eje específico de transición justa con principios, metas, arreglos institucionales y mecanismos de seguimiento. **Colombia** aborda el concepto desde la perspectiva de la transición energética justa, con un marcado énfasis territorial y social, reconociendo los impactos diferenciados de la transición sobre las regiones productoras y las comunidades vulnerables. En el Caribe, Surinam resalta por integrar explícitamente la transición justa que refleja los objetivos generales del *Just Transition Work Programme* (3/CMA.5), incluyendo la inclusión de toda la sociedad, el diálogo social y la promoción de vías de desarrollo que fomenten el trabajo decente, la equidad y la prosperidad a largo plazo. También es importante mencionar a **Cuba**, que incluye por primera vez el concepto de transición justa de manera explícita en su NDC.

¹² Ministerio del Medio Ambiente (2025). "Chile lanza la NDC y Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa de cara a la COP30." Nota de prensa. Septiembre, 2025.

Un segundo grupo de países —como el **Uruguay, Jamaica, Barbados, Bolivia, Panamá y México**— reconoce explícitamente la transición justa o principios equivalentes, aunque de manera menos instrumentada, con predominio de un enfoque normativo y transversal. **Panamá** reconoce un concepto de transición justa amplio que integra enfoques de derechos humanos, género, equidad intergeneracional y reducción de la pobreza y las desigualdades, fomentando la inclusión de grupos históricamente discriminados. De manera similar, en el **Uruguay**, el concepto se asocia a la equidad intergeneracional y la justicia climática; en **Jamaica** y **Barbados**, se vincula al empleo decente y la equidad social en contextos PEID; mientras que en **Bolivia** y **México** aparece ligado a una transición justa y equitativa del sector energético y productivo.

Recuadro 9:

El caso Jamaica: Incorporación de evaluaciones de impacto de la transición justa

Con el apoyo conjunto del PNUD y la OIT, se desarrolló un modelo de crecimiento económico verde para evaluar los impactos sociales, laborales y económicos de la transición hacia una economía verde y resiliente al clima. El estudio muestra que los escenarios verdes podrían tener un impacto positivo en el PIB y generar hasta 8.000 nuevos empleos, incluidos puestos para mujeres y jóvenes. Tanto el estudio como los diálogos multiactor asociados contribuyeron a fundamentar la preparación de la NDC con base en datos empíricos y a garantizar un enfoque de transición justa en la acción climática.

Fuente: Gobierno de Jamaica, OIT y PNUD (2025). *A green economic growth model for Jamaica: Scenarios for fostering green growth*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.



4.6 Movilidad humana

La región de América Latina y el Caribe se ha destacado en los últimos años por ser pionera en la integración de la movilidad humana en las políticas climáticas, tanto en el marco de las anteriores generaciones de NDC como en los PNADs. La tercera generación de NDC ha conseguido consolidar este proceso, con un reconocimiento expreso de las diversas formas de movilidad humana (migración, desplazamiento, reubicaciones planificadas) provocadas por los impactos del cambio climático, así como menciones de la vulnerabilidad específica de las personas migrantes y desplazadas. Este enfoque es particularmente relevante en territorios altamente vulnerables a fenómenos climáticos extremos, donde la acción climática se vincula estrechamente con la resiliencia territorial, la reducción del riesgo de desastres y la protección de los medios de vida.

Muchos países, como las **Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, el Brasil, Chile, Colombia, México, Panamá, el Perú, el Uruguay y Venezuela**, incluyen referencias explícitas y específicas a la movilidad inducida por el clima. Estas menciones suelen abarcar el desplazamiento y reubicación forzosa debido a huracanes, inundaciones, sequías o el aumento del nivel del mar, los procesos de migración impulsados por crisis vinculadas a la degradación ambiental, la necesidad de reubicación y reasentamiento planificados en zonas de alta exposición, así como preocupaciones en materia de derechos humanos y protección social que afectan a las comunidades migrantes y desplazadas. En algunas NDC, la movilidad climática está inserta en perspectivas más amplias, como la gestión de riesgos, las prioridades de adaptación o la planificación del territorio. Algunos países, como **Bahamas, Barbados, Belize, Chile, Colombia, El Salvador, México, Panamá, el Perú y el Uruguay**, no solo describen procesos de movilidad relacionada con el clima, sino que también definen acciones planificadas o enfoques programáticos en sus NDC. La incorporación de elementos de acción es fundamental porque permite la transición para pasar de un enfoque descriptivo a la priorización de políticas para la fase de implementación. Entre las acciones definidas se encuentran el desarrollo de investigaciones sobre el tema, la creación y implementación de políticas dedicadas a la movilidad humana en contextos de cambio climático, el fortalecimiento de la protección social para poblaciones desplazadas o migrantes, la integración de la movilidad humana en la gestión del riesgo de desastres, el desarrollo de marcos y protocolos de reubicación planificada, la mejora de la infraestructura y los servicios para las comunidades afectadas y la incorporación de consideraciones sobre movilidad humana en la planificación urbana y el uso del suelo.

Considerando esta situación, la prioridad se traduce en la implementación concreta de estas medidas por parte de los países, entre otras cosas a través del acceso a asistencia técnica y financiamiento. El desarrollo de marcos orientadores, tanto globales como regionales —incluida la resolución 2.24 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos o la Opinión Consultiva 32.2025 de la Corte Interamericana de Derechos— son elementos orientadores importantes para acompañar los compromisos asumidos en las NDC, pero deben traducirse en aplicaciones concretas.

Recuadro 10:**Movilidad humana y pérdidas y daños en la NDC 3.0 de México**

La nueva NDC de México, presentada recientemente en el marco de la COP30 (2025), marca un hito al incluir por primera vez un eje específico referido a pérdidas y daños. La movilidad humana aparece como un elemento fundamental en este enfoque, que reconoce que el cambio climático está alterando los patrones de migración, desplazamiento, reubicación e inmovilidad. El documento vincula el abordaje del desplazamiento con la protección de la vida y la dignidad, integrando elementos de las opiniones consultivas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Internacional de Justicia. Además, se establece como prioridad el desarrollo de mecanismos para atender a las comunidades que deben abandonar sus hogares debido a fenómenos repentinos o graduales. Se incluye por primera vez la atención a la salud mental y psicosocial de las personas desplazadas, así como la pérdida de patrimonio inmaterial y de la identidad cultural cuando las comunidades son obligadas a movilizarse. Finalmente, la NDC aplica una visión interseccional, priorizando a las mujeres, las infancias y los grupos vulnerables, que enfrentan los mayores riesgos durante los procesos de movilidad.



Mecanismos de seguimiento, presentación de informes y transparencia en las NDC 3.0 de América Latina y el Caribe

Las NDC 3.0 de América Latina y el Caribe muestran avances claros en materia de seguimiento, presentación de informes y transparencia, reflejando una transición progresiva que va desde compromisos declarativos hacia marcos más robustos, coherentes y trazables. En comparación con generaciones anteriores, las NDC 3.0 incorporan mayor claridad metodológica, un uso más sistemático de la información técnica y una mayor atención a la viabilidad del seguimiento de los compromisos climáticos.

Este fortalecimiento está estrechamente vinculado a la adopción del marco de transparencia reforzado del Acuerdo de París, que establece nuevos estándares para la presentación de informes referidos a la mitigación, la adaptación y los medios de implementación. En este contexto, las NDC 3.0 comienzan a funcionar no solo como instrumentos de ambición, sino también como referencias operativas para los sistemas nacionales de transparencia climática.

5.1 Adopción del marco de transparencia reforzado

Un rasgo común de las NDC 3.0 de la región es la referencia explícita o implícita al marco de transparencia reforzado (MTR) como marco orientador del seguimiento y la presentación de informes sobre las acciones climáticas. Un número creciente de países han armonizado sus compromisos con los elementos centrales del MTR, entre otras cosas en el uso de inventarios de gases de efecto invernadero (GEI) actualizados, la definición de periodos claros de implementación y la incorporación sistemática de la información necesaria para facilitar la claridad, la transparencia y la comprensión.

Países con capacidades institucionales y estadísticas más consolidadas, como el **Brasil, Chile, Colombia, Panamá y México**, muestran avances significativos en la integración del MTR dentro de sus marcos nacionales de presentación de informes, articulando las NDC 3.0 con los Informes Bienales de Transparencia (IBT) y otros instrumentos de presentación de informes sobre el clima. En estos casos, se observa una mayor coherencia entre las metas, las políticas y los sistemas de información.

Panamá desarrolló una Plataforma Nacional de Transparencia Climática (lanzada en 2022) que integra datos e información climática en un sistema digital modular. Esta herramienta facilita el seguimiento del progreso, mejora la coherencia de los datos y ayuda a armonizar los informes nacionales con los requisitos del MTR, además de apoyar la movilización de financiamiento climático.

Entre los países con capacidades institucionales intermedias, **El Salvador** presenta un avance notable en lo referido a la claridad y la transparencia, al armonizar su NDC 3.0 con el MTR, incorporar sistemas de MRV y de seguimiento y evaluación, y utilizar plataformas digitales nacionales para asegurar la trazabilidad y la coherencia metodológica.

En el Caribe, la adopción del MTR presenta avances diferenciados. **Jamaica y Barbados** se destacan como los países con mayor nivel de desarrollo, al incorporar referencias explícitas al MTR y a los IBT, y al vincular la transparencia con el seguimiento de la NDC, la rendición de cuentas y el acceso a financiamiento climático. En conjunto, las NDC 3.0 reflejan una mayor conciencia regional de que la ambición climática debe ir acompañada de sistemas de transparencia creíbles y comparables.

Costa Rica ha avanzado en la creación de un sistema nacional de monitoreo de uso de suelo, cobertura y ecosistemas, que es fundamental para cumplir con las obligaciones de presentación de informes del MTR, en particular para la sección de inventarios y seguimiento de la mitigación.

5.2 Sistemas MRV, indicadores de adaptación y seguimiento financiero

Las NDC 3.0 evidencian avances importantes en el desarrollo y la consolidación de sistemas de medición, reporte y verificación (MRV), especialmente en lo referido a la mitigación. Muchos países describen con mayor detalle los mecanismos institucionales que aplican para dar seguimiento a las emisiones, la utilización de inventarios nacionales actualizados y la vinculación entre las metas sectoriales y los sistemas de información existentes.

En países como **Chile, Colombia, Brasil, Panamá** y el **Uruguay**, los sistemas MRV presentan un mayor grado de madurez, con vínculos claros entre las NDC, los inventarios de GEI, los sistemas estadísticos nacionales y los procesos internacionales de presentación de informes. En otros países, las NDC 3.0 identifican explícitamente el fortalecimiento de sus sistemas MRV como una prioridad en los ámbitos de la cooperación internacional y la creación de capacidades.

En el ámbito de la adaptación, aunque el seguimiento continúa siendo metodológicamente más complejo, varias NDC 3.0 incorporan avances referidos al uso de indicadores de procesos, resultados y resiliencia, así como su articulación con los planes y comunicaciones nacionales en materia de adaptación. Este enfoque es particularmente visible en los países del Caribe y Centroamérica, donde la adaptación constituye una prioridad estratégica y se vincula estrechamente con la gestión del riesgo de desastres.



Colombia ha avanzado significativamente en el diseño de un sistema de seguimiento y evaluación de la adaptación climática, en particular ligado a su Plan Nacional de Adaptación y a sectores como la agricultura. El sistema abarca indicadores, metodologías, roles institucionales y las lecciones aprendidas del proceso.

En **Chile**, un proyecto nacional se enfocó en definir y operativizar indicadores que permiten cuantificar avances de adaptación en sectores vulnerables, vinculando estos indicadores con la NDC y la estrategia climática nacional.

Jamaica cuenta con marcos de seguimiento claramente definidos, indicadores de adaptación y vínculos explícitos con la implementación de la NDC, el MRT y los IBT. Cuenta con un sistema nacional de seguimiento, con énfasis en sectores clave (agua, agricultura, infraestructura). En Centroamérica, se destaca **Costa Rica**, que cuenta con indicadores sectoriales, sistemas de seguimiento y un enfoque en los resultados de adaptación (no solo en las acciones), lo que se ajusta a las buenas prácticas internacionales.

El seguimiento financiero surge como un componente aún incipiente pero cada vez más presente. Algunas NDC 3.0 incorporan referencias a presupuestos climáticos o a sistemas de etiquetado presupuestario o estimaciones de costos, sentando las bases para una mayor trazabilidad del financiamiento climático y su congruencia con las metas de las NDC. **Chile, Mexico, Colombia y Costa Rica** conforman el núcleo regional más sólido en seguimiento financiero vinculado a la NDC. El **Uruguay** aporta una innovación relevante al integrar instrumentos financieros directamente vinculados al desempeño climático. En el Caribe, Barbados se destaca claramente frente al resto.

A nivel regional, el grado de desarrollo de los sistemas MRV es heterogéneo y refleja diferencias referidas a las capacidades institucionales, la disponibilidad de datos y el acceso a cooperación técnica y financiera. No obstante, en la mayoría de los países se observan tendencias claras hacia la consolidación progresiva de estos sistemas.

Nivel de desarrollo del MRV	Países (ejemplos indicativos)
MRV operativo y consolidado	Brasil, Chile, Colombia, México, Panamá, Uruguay
MRV en consolidación	Costa Rica, Perú, Ecuador, Argentina
MRV en desarrollo inicial	Países del Caribe y parte de Centroamérica

Nota: Esta clasificación es indicativa y no exhaustiva, y se basa en la información reportada en las NDC 3.0.



6.

Viabilidad y medios de implementación de las NDC 3.0 en América Latina y el Caribe

Las NDC 3.0 de América Latina y el Caribe reflejan un avance sustantivo no solo en lo referido a la ambición, sino también en la identificación de las condiciones habilitantes necesarias para su implementación efectiva. En comparación con generaciones anteriores, se observa una mayor atención a la viabilidad técnica, institucional y financiera de los compromisos asumidos, así como a la movilización de actores públicos y privados.

No obstante, el análisis regional evidencia que la brecha entre la ambición y capacidad de implementación sigue siendo un desafío estructural. En las NDC 3.0 se reconoce de manera explícita que el logro de los objetivos depende de la disponibilidad de financiamiento climático, de la presencia de marcos regulatorios adecuados, del fortalecimiento institucional, de la transferencia tecnológica y de una participación más activa del sector privado.

6.1 Financiamiento climático y taxonomías verdes

El financiamiento climático ocupa un lugar central en las NDC 3.0 como condición habilitante para materializar la ambición climática. La mayoría de los países distingue entre acciones incondicionales y condicionales, lo que subraya la dependencia de recursos financieros internacionales, así como la necesidad de movilizar financiamiento interno y privado.

Varias NDC 3.0 avanzan en la identificación de necesidades financieras, estimaciones de costos y vínculos con fuentes potenciales de financiamiento, incluyendo fondos multilaterales, bancos de desarrollo, cooperación bilateral y mercados financieros. Países como **Colombia** y **Costa Rica** se destacan por articular sus NDC con estrategias financieras climáticas y portafolios de inversión, mientras que **Chile** y el **Uruguay** muestran avances en la integración de instrumentos financieros innovadores y en la alineación de sus políticas fiscales con objetivos climáticos.

Un elemento emergente en la región es el desarrollo de taxonomías verdes y marcos de financiamiento sostenible, orientados a canalizar inversión privada hacia actividades congruentes con las NDC. Países como **Colombia**, **Chile**, **México**, el **Uruguay** y el **Brasil** avanzan en taxonomías verdes, marcos de bonos sostenibles y lineamientos para el sistema financiero, fortaleciendo la coherencia entre la política climática y los flujos de capital. En otros países, estos instrumentos se definen como esferas prioritarias de desarrollo futuro.

Por otro lado, en las NDC 3.0 varios países incorporan los mercados de carbono como herramientas para apoyar la implementación de sus metas de mitigación y movilizar financiamiento climático. Por ejemplo, países como **Chile**, **Cuba** y **Colombia** hacen referencia explícita al uso de enfoques cooperativos en virtud del Artículo 6 del Acuerdo de París, mientras que el **Perú** vincula los mercados de carbono con sus sistemas nacionales de registro y seguimiento. **Paraguay** y el **Uruguay** reconocen el potencial de los mercados de carbono para atraer inversiones y fortalecer la ambición climática, manteniendo salvaguardas de integridad ambiental y fomentando la armonización con las prioridades nacionales. Por otro lado, la NDC del **Ecuador** destaca que el financiamiento basado en resultados de REDD+ a nivel nacional apoya la implementación de la NDC. El país ha reinvertido los pagos por resultados del Fondo Verde para el Clima en su Plan de Acción REDD+, lo que le ha permitido apoyar a las comunidades indígenas, fortalecer el monitoreo forestal y promover el empoderamiento de las mujeres.¹³

¹³ PNUD (2025). *NDC Insights Series No. 8, November 2025*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Recuadro 11:**Chile y el liderazgo del Ministerio de Hacienda en la implementación de las NDC**

El PNUD, a través de Climate Promise, apoyó al Gobierno de Chile para que el país incluyera el financiamiento climático dentro de su planificación fiscal nacional, fortaleciendo la transparencia, la toma de decisiones basada en evidencia y la armonización entre el gasto público y los compromisos establecidos en su NDC y el objetivo de alcanzar la carbono neutralidad en 2050.

Chile ha establecido un modelo innovador para integrar las prioridades climáticas en su política fiscal al institucionalizar la presentación de informes sobre el gasto público relacionado con el clima.

El proceso incluyó la institucionalización del etiquetado presupuestario climático, incorporado en la Ley de Presupuestos 2022, así como el desarrollo y la implementación del Informe de Inversión Climática, publicado de manera anual, que permite dar seguimiento al gasto público climático y su contribución directa al cumplimiento de las metas y medidas priorizadas en la NDC y presentar informes estandarizados al respecto. Estas herramientas fueron acompañadas por lineamientos técnicos y procesos de fortalecimiento de capacidades, gracias a los cuales se impartió formación a más de 100 funcionarios públicos a fin de consolidar las capacidades institucionales en materia de financiamiento climático.

De manera complementaria, se aplicó la metodología de Flujos de Inversión y Financiación (I&FF) para estimar el capital adicional requerido para aplicar las medidas de mitigación necesarias en el sector energético para cumplir las metas de la NDC y avanzar hacia la carbono neutralidad. El análisis estimó un gasto de capital adicional de 260.587 millones de dólares; sin embargo, los ahorros económicos asociados a estas inversiones superarían ampliamente dicho monto, generando un beneficio neto para la economía chilena en su trayectoria de implementación de la NDC. En conjunto, estas acciones han establecido un marco robusto y de largo plazo para el seguimiento del financiamiento climático, la rendición de cuentas y la armonización de los flujos financieros con las prioridades de la NDC, sentando las bases para un costeo recurrente de las metas climáticas nacionales y para la convergencia del financiamiento climático con objetivos más amplios de biodiversidad, transición socioecológica justa y economía circular.

El éxito de Chile al integrar metodologías avanzadas para el seguimiento del marco fiscal climático en la Ley Marco de Cambio Climático fortalece la transparencia, optimizado la asignación de recursos y mejorado la gobernanza para la implementación de las NDC y las estrategias de largo plazo. Al aprovechar las capacidades nacionales y garantizar la continuidad bajo el liderazgo del Gobierno, el enfoque de Chile ofrece una solución cuya escala puede ampliarse para América Latina, acelerando la integración de las prioridades climáticas en los marcos fiscales e impulsando la resiliencia regional.

Los países de América Latina y el Caribe pueden encontrar experiencias muy interesantes para proponer sus propios marcos fiscales con consideraciones climáticas, para evaluar los vínculos entre las prioridades climáticas y la planificación presupuestaria o para analizar la coordinación interinstitucional para la implementación de políticas fiscales.

Fuente: PNUD (2025). *Strengthening climate finance architecture in Chile: Achievements and lessons learned from the NDC Support Programme*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

6.2 Transferencia tecnológica y fortalecimiento institucional

La transferencia y la adopción de tecnologías limpias constituyen un eje transversal de viabilidad en las NDC 3.0, particularmente en sectores como la energía, el transporte, la industria, la agricultura y la gestión del agua. Las NDC reconocen que la implementación efectiva requiere no solo acceder a tecnologías, sino también a capacidades institucionales para su adaptación, operación y aumento de escala.

En varios países, las NDC 3.0 destacan la necesidad de fortalecer las capacidades técnicas, regulatorias y de planificación, especialmente a nivel subnacional y sectorial. Países con marcos institucionales más consolidados, como **Chile**, el **Brasil** y **Colombia**, articulan la transferencia tecnológica con las políticas públicas existentes, con centros de innovación y con programas de fortalecimiento de las capacidades.

En otros contextos, especialmente en los pequeños Estados insulares del Caribe y en países con limitaciones estructurales, la transferencia tecnológica se concibe como un medio de implementación que depende del apoyo internacional y de la cooperación Sur–Sur, más que como un sistema nacional estructurado. **Jamaica** y **Barbados** lideran claramente la agenda de transferencia de tecnología en el Caribe.

En conjunto, las NDC 3.0 reconocen que el fortalecimiento institucional es una condición indispensable para asegurar la sostenibilidad de la implementación de las nuevas tecnologías más allá del corto plazo.

6.3 Participación del sector privado y alianzas público-privadas

La participación del sector privado surge como un componente cada vez más relevante para la implementación de las NDC 3.0. En todas las NDC se reconoce explícitamente que la magnitud de la transformación requerida —en los ámbitos de la infraestructura, la energía, el transporte, la industria y los sistemas productivos— supera las capacidades del sector público y requiere movilizar inversión privada y alianzas estratégicas. En países como **Chile**, **Colombia**, el **Brasil** y **México**, las NDC 3.0 destacan el rol de las alianzas público-privadas, los marcos regulatorios habilitantes, instrumentos financieros innovadores y los incentivos para promover la inversión privada en energías renovables, en eficiencia energética, en movilidad sostenible y en soluciones basadas en la naturaleza. Asimismo, se reconoce el papel de las instituciones financieras nacionales y los bancos de desarrollo como catalizadores de la inversión.

En otros países, particularmente en el Caribe, la participación del sector privado se vincula a sectores clave como el turismo, la infraestructura resiliente y la gestión del agua, aunque persisten desafíos asociados a la escala de los mercados y el acceso a financiamiento. En general, las NDC 3.0 reflejan una transición para avanzar de una visión predominantemente pública de la acción climática hacia enfoques más colaborativos, donde el sector privado es considerado un socio estratégico para la ejecución.



7.

Análisis del apoyo del Sistema de las Naciones Unidas a la formulación implementación de las NDC 3.0

El apoyo del Sistema de las Naciones Unidas a las NDC 3.0 en la región se consolidó en el marco de la iniciativa *Climate Promise 2025*, que respondió al llamamiento del Secretario General de las Naciones Unidas a todo el sistema para acompañar a los países en la preparación de contribuciones más ambiciosas, integrales e aptas para su puesta en práctica, compatibles con el objetivo de 1,5 °C y con los resultados del primer balance mundial. Este mandato impulsó un cambio hacia enfoques coordinados y multisectoriales, promoviendo ofertas integradas de apoyo a los Gobiernos en las que se combinan la asistencia técnica, el acompañamiento político y el fortalecimiento institucional. En este contexto, la iniciativa *Climate Promise 2025* se consolidó como la plataforma operativa del Sistema de las Naciones Unidas, con el PNUD como líder de la coordinación técnica en estrecha colaboración con las oficinas de las/los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países (ENUP o UNCT por sus siglas en inglés).

En los países analizados, el Sistema de las Naciones Unidas ha contribuido a elevar la calidad y la ambición de las NDC 3.0 mediante la prestación de asistencia técnica especializada, procesos participativos amplios y la inclusión sistemática de enfoques transversales. El PNUD, a través de *Climate Promise*, ha desempeñado un papel central en la conducción técnica, con el aporte de agencias tales como FAO, PNUMA, ONUDI, UNICEF, OMS, OIT, OIM, ONU Mujeres y ACNUDH, entre otros, según los contextos nacionales.

En los casos examinados, el Sistema de las Naciones Unidas contribuyó a elevar la calidad y la ambición y a generar marcos de inversión de las NDC 3.0 mediante cuatro líneas recurrentes:

- **Asistencia técnica y metodológica para mejorar la claridad y la solidez de los marcos fiscales que consideran la acción (gasto) climático:** apoyo a diagnósticos, generación de modelos, definición de metas, marcos de transparencia (seguimiento/taxonomías), análisis de costos y estructuración de componentes (mitigación, adaptación, medios de implementación, habilitadores).
- **Procesos participativos e inclusión:** facilitación de consultas y validaciones con ministerios, actores subnacionales, la sociedad civil, la academia, el sector privado, las juventudes y—en varios casos—enfoques de género, derechos y grupos en situación de vulnerabilidad.
- **Coherencia de las políticas y convergencia con agendas conexas:** alineación con instrumentos nacionales (estrategias de largo plazo, planes nacionales de adaptación, estrategias sectoriales) y mayor integración de enfoques referidos a la biodiversidad/EPANDB, transición justa y la economía circular.
- **Coordinación interagencial:** agencias que contribuyen desde sus mandatos (agricultura, salud, industria, movilidad, migración, género, derechos humanos), bajo una lógica de “una sola ONU”, lo que evita la fragmentación y mejora la coherencia del documento.

Ejemplos concretos de coordinación interagencial en formulación:

- **Uruguay:** contribución articulada de agencias con mandatos sectoriales y transversales (UNICEF, ONU Mujeres, FAO, OIM, ONUDI, OMS), complementando el liderazgo técnico del PNUD en materia de evaluaciones, balance de la implementación y participación inclusiva.
- **Ecuador:** el PNUD coordinó un esfuerzo conjunto con FAO, UNICEF, ONUDI, OMS, OIM y ACNUR, en estrecha colaboración con la oficina del coordinador residente, lo que resultó en una NDC de mayor calidad y viabilidad (en particular en lo referido al costeo y las oportunidades del Artículo 6).
- **Costa Rica:** el PNUD apoyó el proceso de elaboración de la NDC 3.0 en colaboración con una serie de asociados (GIZ, NDC Partnership, etc.) y con la participación de entidades de las Naciones Unidas (FAO, PNUMA, ONUDI, UNICEF) para fortalecer los análisis técnicos, la generación de modelos y la inclusión.
- **Colombia:** participación del Sistema de las Naciones Unidas —en particular PNUD, FAO, UNICEF y OIT— en procesos participativos; fortalecimiento de las agendas referidas a las pérdidas y los daños; inclusión (juventud y poblaciones indígenas) e integración territorial y de la biodiversidad.

- **Surinam:** bajo el liderazgo estratégico del coordinador residente, el ENUP (PNUD, PNUMA, OPS/OMS, FAO, UNICEF, UNFPA, ONU Mujeres, OIT) habilitó una secuencia de consultas y talleres sectoriales para refinar las metas y consolidar la validación nacional, en consonancia con el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS).
- **Bolivia:** Bajo el coliderazgo técnico de ONU Mujeres y en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Agua y la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra, se articuló la participación de agencias del Sistema de las Naciones Unidas —incluidos PNUD y UNICEF— junto con actores de la sociedad civil, facilitando aportes técnicos a las mesas sectoriales y fortaleciendo la coherencia y la inclusión en la NDC 3.0.

De esta manera, 21 países de la región lograron tener planes de trabajo considerados a nivel del ENUP con los Gobiernos (**Antigua y Barbuda, Argentina, Barbados, Belize, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago y Uruguay**).

¿Qué aportan el ENUP y la oficina del coordinador residente como multiplicadores del impacto?

Los casos muestran que cuando el ENUP y la oficina del coordinador residente actúan como plataforma de coordinación:

- Disminuyen las redundancias (cada organismo participa donde agrega valor) y se cierra la brecha entre los insumos sectoriales y un producto país coherente.
- Se facilita una entrada política de alto nivel (misiones conjuntas, mensajes congruentes con el llamamiento del Secretario General), lo que refuerza la ambición.
- Se habilitan estrategias integradas (técnica + políticas + comunicación), lo que aumenta la apropiación y la visibilidad pública, elevando la tracción de la NDC.



En conjunto, los casos muestran que el valor agregado del Sistema de las Naciones Unidas en las NDC 3.0 se materializa cuando i) se combina el liderazgo técnico (a menudo a través del PNUD/*Climate Promise*) con ii) la coordinación política y programática de la oficina del coordinador residente RCO/ENUP, y iii) contribuciones especializadas de agencias sectoriales y de derechos. Esta tríada fortalece simultáneamente la ambición, la calidad técnica, la legitimidad social y las condiciones de implementación (incluidos el financiamiento, la transparencia y los marcos habilitantes).

Recuadro 12:

México: Coordinación interagencial del Sistema de las Naciones Unidas para fortalecer la ambición, la coherencia y la implementación de la NDC 3.0

En México, la NDC 3.0 fue respaldada por el Sistema de las Naciones Unidas mediante un proceso técnico-político altamente coordinado, en estrecha colaboración con SEMARNAT. En enero de 2025, la Oficina del/la Coordinador/a Residente (RCO) convocó una misión interagencial de alto nivel que presentó una oferta integrada del Sistema de las Naciones Unidas que iba en consonancia con el llamamiento del Secretario General de impulsar NDC más ambiciosas. A partir de ese hito, el PNUD y la FAO fueron designados como agencias líderes, articulando el trabajo de 18 entidades, fondos y programas, y habilitando además una vía para una estrategia conjunta de comunicaciones con participación de la RCO, DCG/UNIC, la CMNUCC, el PNUD, el PNUMA y SEMARNAT.

Posteriormente, 10 entidades identificaron y mapearon esferas concretas de apoyo técnico, financiero, normativo y comunicacional (incluidas, entre otras, el PNUD, el PNUMA, la FAO, ONU Mujeres, el ACNUDH, la OIM, ONU-Hábitat, la CEPAL, UNFPA, el Pacto Mundial y UNIC). Este trabajo permitió fortalecer componentes clave de la NDC 3.0: el avance hacia metas absolutas y netas para 2035, trayectorias más claras hacia el logro de la neutralidad a mitad de siglo y un mayor desarrollo de la adaptación, incluidas las pérdidas y daños, las condiciones habilitantes, los medios de ejecución y los ejes transversales.

Como resultado, la NDC 3.0 de México consolidó una propuesta más ambiciosa, creíble y financiable, con un sólido enfoque de participación (autoridades subnacionales, la academia, la sociedad civil, el sector privado y la juventud) e integración de temas transversales—género, derechos humanos, inclusión social—posicionando al país como un referente regional en materia de coherencia y justicia climática.



8.

Conclusiones regionales y recomendaciones

8.1. Síntesis de logros, brechas y oportunidades

El análisis comparativo de las NDC 3.0 en la región evidencia un salto cualitativo y significativo respecto a ciclos anteriores. Las NDC 3.0 reflejan un mayor nivel de ambición, una mejor integración temática y una orientación más clara hacia la implementación, en consonancia con los mensajes del balance mundial. No obstante, persisten brechas estructurales que condicionan la capacidad de la región para mantenerse en una trayectoria que le permita limitar el aumento de la temperatura a 1,5–2,0 °C y adaptarse al cambio climático en consonancia con el GGA.

Principales logros regionales

- **Ambición y claridad mejoradas:** se observa un aumento sustantivo de las metas cuantificadas, una mayor claridad metodológica, una mejor trazabilidad y horizontes temporales ampliados hacia 2035. Destacan los avances de **Chile, Colombia, el Uruguay, el Brasil, Costa Rica y México**, cuyas metas absolutas, presupuestos de carbono o trayectorias sectoriales son más claras.
- **Componentes de adaptación más sólidos:** en el proceso de actualización de las NDC, la mayoría de los países reafirmaron y/o fortalecieron sus componentes de adaptación, integrándolos con las políticas nacionales de gestión de riesgos y resiliencia, como los sistemas de gestión de riesgos, de salud pública y de resiliencia de las zonas costeras y los sectores productivos. Además, incorporan compromisos de adaptación sustantivos y específicos por sector (recursos hídricos, agricultura, salud, biodiversidad, infraestructura y zonas costeras y urbanas) y a nivel territorial. Este mayor énfasis refleja un avance para pasar de formulaciones generales a una planificación más detallada de la adaptación, con metas ajustadas a las prioridades nacionales, a los PNAD y a marcos globales como el objetivo mundial relativo a la adaptación (GGA).
- **Mayor integración clima–naturaleza:** se fortalece el rol de las soluciones basadas en la naturaleza y la convergencia con la biodiversidad y el uso del suelo, particularmente en **Colombia, Belice, Surinam, el Brasil, Panamá, el Perú y el Ecuador**, así como la incorporación del carbono azul en países costeros e insulares.
- **Inclusión y enfoque de derechos:** las NDC 3.0 muestran avances sistemáticos en materia de género, juventudes e inclusión social, con buenas prácticas en el **Uruguay, Chile, México, Colombia, Barbados, Jamaica y Belice**, y un mayor reconocimiento del rol de los pueblos indígenas en el **Brasil, Bolivia, Colombia, el Perú, el Ecuador y Surinam**.
- **Avances en transparencia:** se observa una adopción progresiva del marco MTR, un fortalecimiento de los sistemas MRV e incorporación de información para facilitar la claridad, transparencia y comprensión (ICTU), con mayor madurez en el **Brasil, Chile, Colombia, México, Panamá y el Uruguay**.

Brechas persistentes

- **Brecha de financiamiento,** especialmente en las esferas de la adaptación y las pérdidas y daños, con alta dependencia de apoyo internacional en numerosos países, en particular en los pequeños Estados insulares del Caribe y las economías con restricciones fiscales.
- **Desigualdad de capacidades institucionales y técnicas,** especialmente a nivel subnacional y en los sistemas MRV de adaptación y seguimiento financiero.
- **Operativización incompleta de las NDC:** en varios países persisten vacíos en lo referido a los costos, los indicadores de impacto, los calendarios, los planes de inversión y las responsabilidades institucionales.

- **Integración limitada con la política macroeconómica y la planificación presupuestaria**, con avances más claros solo en países con marcos fiscales y financieros más desarrollados (por ejemplo, el **Uruguay, Chile, México y Colombia**).
- **Riesgos de coherencia e integridad** de los instrumentos emergentes, por ejemplo, los mercados de carbono, que requieren mayores salvaguardas, capacidades regulatorias y armonización con las prioridades nacionales.

Oportunidades estratégicas

La región cuenta con un alto potencial transformador si logra:

- aumentar la escala de los enfoques clima–naturaleza y el financiamiento integrado;
- consolidar los marcos de financiamiento climático y presupuestación verde; y
- replicar los modelos exitosos de gobernanza y coordinación interagencial a nivel nacional y regional.

8.2. Orientaciones estratégicas para la implementación de las NDC 3.0 y el diseño de la NDC 4.0

La evaluación de progreso más reciente de las NDC actuales presentada en la COP30 de Belém refleja que aún persiste un gran desafío en lo referido a la ambición. En una hipótesis en la que todos los compromisos actuales se aplican plenamente, las emisiones de GEI se reducirían un 12 % para 2035, alrededor de un 1,33 % anual. No obstante, aun en ese escenario persistiría una brecha considerable frente al ritmo de reducción de emisiones necesario para mantener el objetivo de 1,5 °C a nuestro alcance, a saber, una reducción anual del 7,6 % para lograr una disminución del 60% en 2035; en otras palabras, incluso en el mejor escenario de implementación plena de todos los compromisos actuales, persistiría una brecha del 48%.¹⁴

Para cerrar esta brecha entre la ambición y los resultados y, al mismo tiempo, sentar bases sólidas para las NDC 4.0, es muy relevante avanzar en las siguientes líneas estratégicas:

1. **Incorporar el costo de la inacción climática en los marcos fiscales (resultado clave del Encuentro de Sevilla sobre Finanzas Sostenibles – FFD4):** El cambio climático generará pérdidas económicas cada vez mayores: pérdidas de infraestructura, menor productividad agrícola, estrés hídrico, impactos sanitarios, desastres más frecuentes, etc. Es fundamental calcular e integrar estos costos proyectados en los marcos fiscales, a fin de entender cuáles serán los pasivos futuros, priorizar las inversiones en adaptación y mitigación (a saber, *inversiones preventivas*: justificar el aumento de la inversión en adaptación demostrando que el costo de no actuar es mucho mayor) y planificar la respuesta a la vulnerabilidad, especialmente en países con capacidad financiera limitada. Integrar las estimaciones del costo de la inacción es clave para diseñar reformas fiscales con perfil ecológico (por ejemplo, impuestos ambientales, bonos verdes, eliminación de subsidios a combustibles fósiles, etc.) a fin de impulsar la implementación de las NDC y aumentar la escala de la ambición en las NDC 4.0.

¹⁴ Las estadísticas de este párrafo han sido extraídas de: IPCC (2023). *Climate Change 2023: Synthesis Report. Contribution of Working Groups I, II and III to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*. Geneva: Intergovernmental Panel on Climate Change.; UNEP (2025). *Emissions Gap Report 2025: Off target – Continued collective inaction puts global temperature goal at risk*. Nairobi: United Nations Environment Programme.

2. **Traducir los compromisos de adaptación y mitigación en carteras de inversión**, pasando de metas declarativas a programas y proyectos priorizados, con estimación de los costos, instrumentos financieros definidos, calendarios claros y responsabilidades institucionales explícitas, integrando criterios de igualdad de género en la priorización de las inversiones y velando por que las mujeres y otros grupos históricamente excluidos reciban beneficios concretos.
3. **Aumentar la escala de los mecanismos de adaptación y mitigación de pérdidas y daños**, fortaleciendo los indicadores, las plataformas de captura y recuento, los mecanismos de financiamiento y su articulación con la gestión del riesgo de desastres y los sistemas de protección social, teniendo en cuenta los impactos y contribuciones diferenciadas de las mujeres, las niñas y otros grupos en especial situación de vulnerabilidad, así como el papel que desempeñan en las estrategias comunitarias de resiliencia, prestando especial atención a los países del Caribe y Centroamérica. Asegurar que las prioridades de adaptación en las NDC estén plenamente articuladas con las políticas climáticas nacionales, los planes nacionales de adaptación y los marcos de desarrollo económico y sectorial (agua, agricultura, salud, infraestructura, etc.). Además, procurar la congruencia con el GGA.
4. **Consolidar los sistemas de MRV y MRT**, ampliando la cobertura de los indicadores de adaptación y fortaleciendo el seguimiento de los flujos financieros climáticos, incluido el etiquetado presupuestario climático cuando sea técnica e institucionalmente viable.
5. **Acelerar la acción en los sectores de difícil mitigación**, como los de la industria, el transporte pesado, el metano y los residuos usando hojas de ruta sectoriales y marcos regulatorios habilitantes y fortaleciendo las capacidades técnicas e institucionales.
6. **Profundizar las sinergias clima–biodiversidad–tierra**, armonizando las NDC con las EPANDB y los enfoques de la Convención CNUCLD, incorporando de manera articulada los planes de acción de género de las tres Convenciones de Río (Cambio Climático, Biodiversidad y Desertificación) como marco operativo para una implementación integrada y con enfoque de género, aprovechando oportunidades de financiamiento que integren las dimensiones del clima y la naturaleza.
7. **Asegurar una inclusión operativa y medible**, avanzando de principios declarativos a mecanismos normativos, institucionales y financieros efectivos para los pueblos indígenas, las mujeres, las juventudes y las comunidades locales, definiendo metas claras de participación y liderazgo, fomentando su capacidad de incidencia en la toma de decisiones y estableciendo mecanismos concretos de acceso equitativo al financiamiento, a recursos técnicos y a procesos de implementación, acompañados de indicadores verificables de resultados e impactos congruentes con los mecanismos establecidos por las tres Convenciones de Río.
8. **Mejorar la estandarización metodológica**, incluidas las metas, las líneas de base, los supuestos y la cobertura de gases, a fin de fortalecer la comparabilidad, la transparencia y la credibilidad regional de las NDC.
9. **Definir trayectorias sectoriales explícitas con horizonte 2030–2035**, incorporando señales claras de largo plazo para sectores clave como la energía, el transporte, residuos, industria y ASOUT, en consonancia con trayectorias compatibles con la meta de temperatura de 1,5–2,0 °C.
10. **Fortalecer la adaptación como pilar central de las NDC**, mediante metas cuantificables y mecanismos de financiamiento innovadores, sostenibles y predecibles, reforzando el vínculo con el GGA y sistemas de alerta ante amenazas múltiples que permitan la adopción de medidas anticipatorias.
11. **Integrar plenamente los medios de implementación**, financiamiento, tecnología y fortalecimiento de capacidades como componentes estructurales de las NDC, articulándolos de manera explícita con los sistemas nacionales de planificación, inversión y presupuesto público, de modo tal que la acción climática se traduzca en decisiones fiscales, programáticas y de política pública sostenibles, y no quede relegada a anexos o compromisos no operativos.

12. **Reforzar la coherencia intersectorial**, especialmente con las políticas en materia de agricultura, bosques, agua, salud y desarrollo urbano, minimizando las contradicciones y maximizando las sinergias entre los instrumentos de política pública.
13. **Fortalecer la coordinación interministerial estratégica entre los ministerios de ambiente y hacienda**, promoviendo la coherencia entre las prioridades climáticas y la planificación macroeconómica, fiscal y de desarrollo del país, logrando transformar las medidas de las NDC en carteras de inversiones sostenibles.
14. **Establecer hojas de ruta de descarbonización y adaptación** como herramientas prácticas para orientar a los distintos sectores en la implementación de las NDC, definiendo prioridades de inversión, soluciones tecnológicas apropiadas, los costos y la capacidad de implementación necesarios y una ruta de implementación clara de las medidas propuestas.
15. **Impulsar la integración de la ciencia en las políticas públicas climáticas**, con el fin de integrar el conocimiento científico especializado, en diálogo con los saberes ancestrales y locales, en la gestión y toma de decisiones estratégicas sobre el cambio climático, incluido un análisis de los impactos, los riesgos y las contribuciones diferenciadas por género, así como en el diseño de soluciones inclusivas y culturalmente pertinentes.
16. **Fortalecer las capacidades de los gobiernos** para priorizar acciones climáticas y evaluar sus implicaciones económicas y financieras, con el fin de convertir los compromisos de mitigación y adaptación en una cartera de inversiones viables y congruentes con las NDC.
17. **Institucionalizar las compras y adquisiciones públicas sostenibles como impulsores de la transformación climática**: Promover el uso del gasto público para incentivar la acción climática, integrando criterios obligatorios de sostenibilidad, eficiencia hídrica y baja intensidad de carbono en los términos de referencia y los pliegos de condiciones de los proyectos de infraestructura y servicios. Al armonizar los procesos de contratación estatal con las metas de las NDC, el sector público no solo reduce su huella operativa, sino que actúa como un dinamizador del mercado, premiando a los proveedores que ofrecen soluciones innovadoras, resilientes y sostenibles, garantizando que el presupuesto nacional contribuya directamente al cumplimiento del Acuerdo de París.
18. **Priorizar el análisis del ciclo de vida y los beneficios económicos**: Impulsar la acción climática poniendo énfasis en el impacto total a largo plazo y la relación costo-beneficio, más allá de la inversión inicial. Cuantificar la viabilidad financiera de la resiliencia, también a nivel de proyectos individuales, para así atraer inversión hacia carteras financierables.

8.3. Rol interagencial del Sistema de las Naciones Unidas en el apoyo a los países para acelerar la implementación de las NDC

Las tendencias son claras: la última generación de las contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC 3.0) muestra avances significativos en lo referido a la ambición, la calidad técnica y la preparación para la inversión. Los países están demostrando su disposición para avanzar hacia una acción climática más ambiciosa y han establecido bases sólidas para su implementación eficaz.

En respuesta a la creciente demanda de apoyo por parte de los países para transformar la ambición en acción, durante la Cumbre de Líderes de la COP30 el Secretario General de las Naciones Unidas reiteró el firme compromiso del sistema multilateral con la acción climática y destacó el papel decisivo de la iniciativa *Climate Promise* del PNUD como plataforma integradora de apoyo. En su mensaje señaló:



You can count on the United Nations. Through our Climate Promise, over a hundred developing countries received support in the preparation of their new nationally determined contributions. I have directed the United Nations Development Programme to build on this architecture and work across the system to support developing countries during the implementation phase.”

António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas (6 de noviembre de 2025)

En respuesta a este llamado, el PNUD propone una nueva fase de apoyo denominada ***Climate Promise: Forward***, concebida como un marco común para la acción del Sistema de las Naciones Unidas en la implementación de las NDC 3.0. Este marco busca acelerar la transición desde la ambición hacia acciones concretas, apoyando a los países en las esferas de la mitigación, la adaptación, las pérdidas y daños y los mecanismos de implementación. Asimismo, se orienta a armonizar y acelerar las NDC con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sentando las bases para economías y sociedades justas e inclusivas.

Climate Promise: Forward establece un marco estratégico de alto nivel basado en datos empíricos y aprendizajes acumulados, con especial hincapié en cuatro esferas críticas: **la política pública, el financiamiento, las soluciones y la participación**, incorporando además aceleradores transversales como la digitalización, la inteligencia artificial y el principio de “no dejar a nadie atrás”. Este enfoque se integrará en los mecanismos existentes de coordinación de las Naciones Unidas, particularmente en los marcos de cooperación para el desarrollo sostenible y los programas nacionales, aprovechando los recursos, las reformas y los instrumentos ya existentes dentro del sistema.

El apoyo del Sistema de las Naciones Unidas se articulará a través de mecanismos coordinados en distintos niveles:

- **Nivel global:** activación de los mecanismos existentes, como la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema para la Coordinación, el Comité de Alto Nivel sobre Programas, el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y otros espacios de coordinación temática, para asegurar coherencia estratégica.
- **Nivel regional:** movilización de las coaliciones temáticas y otras plataformas regionales pertinentes, en particular la Coalición Temática sobre Cambio Climático y Resiliencia (IBC-CCR), como un espacio de liderazgo colectivo para fortalecer la coordinación interagencial, el aprendizaje conjunto y la articulación de mensajes y conocimientos en apoyo de las oficinas de coordinadores residentes y los equipos en los países.
- **Nivel nacional:** liderazgo del sistema de coordinadores residentes, con el PNUD como referente técnico en lo referido a las NDC, articulando y dando seguimiento a las contribuciones de los distintos agencias del Sistema de las Naciones Unidas según las necesidades nacionales.

A nivel nacional, la iniciativa *Climate Promise* actuará como un punto de convergencia del ecosistema de apoyo a la implementación de las NDC, reuniendo a agencias de las Naciones Unidas, bancos multilaterales de desarrollo, instituciones de financiación del desarrollo, socios bilaterales, la sociedad civil y el sector privado, en estrecha coordinación con la NDC Partnership y su unidad de apoyo.

El elemento central de la propuesta es aprovechar y fortalecer lo que ya existe: el apoyo a la implementación de las NDC debe integrarse en las reformas, los instrumentos y los procesos vigentes del Sistema de las Naciones Unidas y formar parte de la labor periódica del Fondo de Coordinación y los documentos de los programas en los países.

La iniciativa *Climate Promise 2025* ha sido fundamental para aumentar la calidad, la coherencia y la ambición de las NDC 3.0, particularmente en América Latina y el Caribe. De cara al futuro, a través de *Climate Promise: Forward*, la implementación de las NDC se verá reforzada mediante un enfoque interagencial de las Naciones Unidas basado en una visión de carteras, articulada a nivel nacional a través de los equipos en los países (ENUP) y reforzada a nivel regional mediante espacios como la IBC-CCR.

Este enfoque interagencial con visión de carteras permitirá:

- Fortalecer capacidades nacionales y subnacionales en lo referido a la transparencia climática (MTR/MRV), generación de modelos, costeo, gobernanza climática y desarrollo de carteras de inversión.
- Acelerar el financiamiento climático mediante el apoyo a proyectos financiados, esquemas de financiación mixta, taxonomías verdes, presupuestos climáticos y articulación con bancos multilaterales de desarrollo.
- Integrar de forma sistémica las agendas de clima, biodiversidad, tierra y océanos, maximizando los beneficios compartidos y la coherencia con el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y la Convención de Lucha contra la Desertificación (CNUCLD).
- Apoyar una transición justa, con especial hincapié en el empleo, la protección social, la reconversión productiva y la participación basada en derechos.
- Impulsar la innovación, la transferencia tecnológica, las alianzas público-privadas y los marcos habilitantes para la inversión sostenible.
- Velar por la coherencia estratégica global mediante los mecanismos de coordinación existentes.
- Fortalecer la coordinación regional y la armonización de prioridades para la implementación de las NDC 3.0.
- Asegurar la realización de acciones coordinadas a nivel de los países bajo el liderazgo del sistema de coordinadores residentes.
- Promover la integración multisectorial incorporando a actores financieros, al sector privado y a la sociedad civil.
- Consolidar un ecosistema unificado de apoyo donde la iniciativa *Climate Promise* funcione como punto de convergencia del respaldo internacional a la implementación de las NDC.

En conjunto, este enfoque reafirma el papel del Sistema de las Naciones Unidas como catalizador de la transición para avanzar de la ambición climática hacia la acción transformadora, fortaleciendo las capacidades nacionales, movilizándolo financiamiento y promoviendo una implementación coherente, inclusiva y orientada a resultados del Acuerdo de París.

Anexo: Tabla comparativa

Países LAC NDC 3.0

	Apropiación		Ambición				Transversalización							Finanzas			Información
	Proceso participativos	Coordinación institucionalizada	Economía	Meta Absoluta	Fortalecimiento adaptación	Mayor alineación 1.5 grados o LTS	Vinculación CMNUCCC con EPANDB/CBD	Pueblos indígenas	Género	Juventud	Territorio	Transición justa	Sector privado	Estrategias planes de financiamiento climático	Mercados de carbono	Perdidas y daños	Mayor información MRV/ICTU
Bahamas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓✓	✓
Barbados	✓	✓	✓	✓	✓	✓	—	—	✓✓	✓	✓	✓	✓✓	✓	✓	✓✓	✓
Belice	✓	✓	—	—	✓	✓	✓✓	✓	✓✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Bolivia	✓✓	✓✓	—	—	✓	✓✓	✓✓	✓	✓✓	✓	✓✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Brasil	✓✓	✓✓	✓	✓	✓	✓	✓✓	✓	✓✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Chile	✓✓	✓✓	—	✓	✓	✓✓	✓	✓	✓✓	✓✓	✓✓	✓✓	✓✓	✓✓	✓✓	✓	✓✓
Colombia	✓✓	✓✓	✓	✓	✓	✓✓	✓✓	✓✓	✓✓	✓✓	✓✓	✓✓	✓✓	✓✓	✓✓	✓✓	✓✓
Costa Rica	✓✓	✓✓	✓	✓	✓	✓✓	✓✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓✓	✓	✓	✓
Cuba	✓✓	✓	—	—	✓	—	—	—	✓	✓	✓	✓	✓	—	✓	✓	✓
Ecuador	✓✓	✓✓	✓	—	✓	✓	✓	✓✓	✓	✓✓	✓✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
El Salvador	✓	✓	✓	—	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓✓	✓
Jamaica	✓	✓	—	—	—	✓	—	—	✓✓	✓✓	✓	✓✓	✓✓	✓	✓	✓	✓
México	✓✓	✓✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓✓	✓	✓	✓	✓	✓✓	✓✓	✓	✓	✓
Nicaragua	✓	✓	—	—	✓	—	—	✓	✓	—	✓	—	✓	—	—	✓✓	✓
Panamá	✓	✓	—	—	—	✓	✓✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Paraguay	✓✓	✓✓	✓	—	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓✓	✓	✓
Perú	✓✓	✓✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓✓	✓	✓✓	✓	✓	✓	✓	✓✓	✓	✓
San Vicente y las Granadinas	✓	✓	—	—	✓	✓	—	—	✓	✓✓	✓	✓	✓	✓	—	✓✓	✓
Santa Lucía	✓	✓	—	—	✓	✓	—	—	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓✓	✓
Surinam	✓	✓	✓	—	✓	✓	✓✓	✓✓	✓	✓	✓✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Uruguay	✓✓	✓✓	✓	✓	✓	✓✓	✓	—	✓✓	✓✓	✓✓	✓✓	✓✓	✓✓	✓✓	✓	✓✓
Venezuela	✓	✓	—	—	✓	—	✓	—	✓	✓	✓	✓	✓	✓	—	✓	—

Destacado: ✓✓ Lo aborda: ✓ No lo aborda: —



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Uno Plaza de las Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017

www.undp.org/es

[@PNUD](https://twitter.com/PNUD)

climatepromise.undp.org/es

[@UNDPplanet](https://twitter.com/UNDPplanet)